



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN**

**IMPACTO DE LA DOBLE NACIONALIDAD SOBRE LA IDENTIDAD
NACIONAL DE MEXICO-AMERICANOS EN ESTADOS UNIDOS.**

T E S I N A

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**P R E S E N T A :
LUCIA CRUZ VALENCIA**

DIRECTOR DE TESINA: MTRO. LUIS MANUEL LÓPEZ ROJAS

Estado de México.

México, 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

"El Mundo está en las manos de aquellos
que tienen el coraje de soñar y correr el
riesgo de vivir sus sueños."

PAULO COELHO

"Los filósofos se han limitado a interpretar
el mundo de distintos modos; de lo que se
trata es de transformarlo."

KARL MARX

AGRADECIMIENTOS.

Si bien es cierto que el agradecimiento surge cuando una persona se siente en deuda con otra, no se trata de devolver favor con favor, ni regalo con regalo, sino de sentir y expresar admiración y gratitud a quienes con su ayuda, apoyo, comprensión y consejos nos alentaron a alcanzar nuestras metas y sueños, razón por la cual quiero expresar mi más profundo y eterno agradecimiento:

A Dios: por la oportunidad de estar viva, dotarme de los medios necesarios y poner en mi camino a las personas que voluntaria o involuntariamente me han inspirado para lograr cada una de mis metas y sueños.

A mi Papi y Mami: gracias por ser mis primeros grandes maestros en la vida, la profesión más difícil, por que no se aprende de los libros, ni en las escuelas, si no a base de experiencias y momentos vividos y algunas veces es duramente criticada, pero créanme han hecho un buen trabajo y no tendría las palabras suficientes para expresar mi admiración y eterno agradecimiento por guiar mis pasos y cuidar de ellos, por creer en mí, por exigirme mucho más de lo que creía ser capaz de hacer, por enseñarme que no existen imposibles que todo lo que quiera lo puedo conseguir con esfuerzo y perseverancia, por fomentar en mí valores que me han convertido en lo que hoy soy, por guiarme con la premisa de que todo esfuerzo al final tiene su recompensa, por todos los sacrificios para que yo sea feliz, por darme la estabilidad emocional y económica para poder llegar hasta aquí. Los amo y admiro.

A Arturo: definitivamente marcaste el rumbo de mis primeros sueños, gracias por el ejemplo, porque desde pequeña has sido y seguirás siendo una gran inspiración para el logro de mis metas, por enseñarme muchas cosas y explicarme la tarea cuando no la entendía, sabes siempre he querido ser tan inteligente y fuerte como tu. Te quiero mucho.

A Laura: fuiste un pilar esencial para que pudiera subir el último escalón y alcanzar este sueño, gracias por todo tu apoyo incondicional y complicidad en situaciones de alegría, por compartir conmigo sueños, metas, ilusiones y una infancia muy feliz, quiero que sepas que siempre en cada una de mis acciones involuntariamente he querido demostrarte que los sueños se cumplen, solo es cuestión de aferrarte a ellos y esto es una prueba de ello. Te quiero mucho.

A Karen: nunca pensé que de un ser tan pequeñito emanara tanta sabiduría, gracias por que dentro de una de tus eternas sonrisas aprendí que la vida está llena de grandes satisfacciones no materiales y también por haber sido una inspiración en la elección de este tema de investigación, esperando algún día convertirme en inspiración para ti, al momento de luchar por tus sueños. Te quiero mucho.

A mis tías Minerva, Belén y Estela y a mi tío Juan: por ser parte muy importante y esencial en mi vida, por todo el apoyo brindado sobre todo en los momentos difíciles, por el ejemplo de superación que me han dado y sobre todo por hacerme sentir que tengo un gran apoyo en ustedes, ahora mas que nunca comprendo y entiendo el verdadero significado de la palabra familia. L@s quiero mucho y admiro.

A Andrea y Ruslan: gracias por sembrar en mi la inquietud de que podía hacerlo, por sus consejos y platicas, por ser ejemplo de perseverancia y constancia para salir adelante. Los admiro.

A mis amig@s: muchas personas pasan por nuestra vida pero muy pocas llegan a ocupar un gran lugar en nuestro corazón, gracias por compartir conmigo momentos y circunstancias que dejaron grandes enseñanzas en mí y por ser cómplices del mismo sueño. Los valoro.

A los maestros Luís Manuel López Rojas, David García Contreras y Arturo Ponce Urquiza, por su capacidad para guiar mi ideas, ha sido un aporte invaluable no solamente en el desarrollo de esta tesina, si no también en mi formación profesional, gracias por fomentar en mi la ambición de querer saber más. Los admiro y respeto.

A los maestros Claudia Rivera Fuentes y José Arturo Méndez Benítez: por sus invaluable observaciones y apoyo para enriquecer esta investigación, por confiar en mi trabajo aun sin conocerme. Los respeto.

A todos y cada uno de los maestros que participaron en mi desarrollo profesional a lo largo de esta etapa, por enseñarme que el arma mas importante para cualquier batalla es el conocimiento, han sido un estímulo para seguir creciendo intelectualmente. Los recuerdo.

A la Universidad Nacional Autónoma de México por ser mi alma mater durante siete años, principalmente a la Facultad de Estudios Superiores Aragón donde tuve la oportunidad de conocer personas que cambiaron completamente mi vida y la enriquecieron y en donde a pesar de todas las dificultades que se me presentaron en el camino, hoy me siento orgullosa de haberlo logrado aquí. Mi eterno agradecimiento.

Dedico esta investigación a la gente que crea e imagina un mundo mejor.

Lucía Cruz Valencia
Lic. en Relaciones Internacionales
Octubre 2009

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I LA DOBLE NACIONALIDAD EN MEXICO Y ESTADOS UNIDOS	
1.1 Estado nación y el movimiento migratorio hacia Estados Unidos	9
1.2 Perspectiva general de la concepción de la ciudadanía y la nacionalidad	18
1.3 Principios primarios para regular la nacionalidad: jus soli y jus sanguinis	23
1.4 Aplicación de la nacionalidad y ciudadanía en México y Estados Unidos	25
1.5 Los antecedentes y sustento legal de la doble nacionalidad	
Mexicana estadounidense	29
CAPITULO II IMPACTO DE LA DOBLE NACIONALIDAD SOBRE LA IDENTIDAD DE MEXICO-AMERICANOS EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.	
2.1 Crisis de identidad nacional	37
2.1.1 Lengua	47
2.1.2 Costumbres	48
2.2 Concentración regional	50
2.3 Formación de nuevas comunidades	53
2.4 Asiilación de los México- Americanos	54
CAPITULO III LA CONTRUCCION DE UNA IDENTIDAD NACIONAL EN CONTEXTOS MULTICULTURALES, PARA LOS MEXICO-AMERICANOS	
3.1 La construcción de una identidad binacional	56
3.2 Bifurcación del idioma y la cultura	59
3.3 Desafíos de los México-Americanos en Estados Unidos	65
CONCLUSIONES	69
BIBLIOGRAFÍA	71
MESOGRAFIA	75
HEMEROGRAFIA	76

INTRODUCCIÓN

La política exterior de México ha tenido como línea directriz ampliar y fortalecer las relaciones bilaterales y multilaterales de cooperación con el resto del mundo; a fin de desarrollar canales que permitan a México involucrarse en los temas de mayor preocupación internacional, así como proteger los intereses de los mexicanos en el extranjero, en este sentido en la relación entre México y Estados Unidos, es fundamental revisar a fondo el tema de la doble nacionalidad y su impacto sobre la identidad nacional.

La reforma mexicana que otorga la doble nacionalidad ha contribuido a que varios millones de mexicanos en el exterior conserven el vínculo de identidad con el país de origen, incluso realizan una promoción cultural para que sus hijos hereden los lazos necesarios para seguir conservando su identidad nacional.

La identidad nacional es un tema que debe considerarse seriamente pues los acontecimientos que vivimos en la actualidad conducen a preguntarnos sobre la interdependencia entre las naciones y la manera en que se están reconfigurando los límites entre los países, sobre la forma en la que la identidad de cada cultura, pueblo o nación se transforma, entre otros cuestionamientos.

En este constante replanteamiento de las estructuras y esquemas nacionales hacia otros de carácter global, la formación de la identidad nacional puede brindar valiosos aportes: nos permitirá entender la posición que tenemos dentro de la aldea global, desde nuestra pertenencia a una nación, pero a la vez favorecerá una actitud de apertura positiva hacia las demás naciones, así como hacia los acontecimientos mundiales que nos influyen a todos.

Del marco antes referido, se deriva la pregunta si vale la pena hablar de identidad nacional en estos tiempos en que los rasgos que distinguen a una nación de otra empiezan poco a poco a difuminarse.

Sin embargo en esta investigación se argumenta que no sólo vale la pena, si no que es necesario, tener presente que una sólida identidad nacional nos permite involucrarnos consiente y participativamente en la realidad global; no obstante puede ser que la identidad nacional se transforme lentamente en otro valor, en una identidad social y mejor aun en un compromiso social.

Por lo que la justificación de esta investigación se sustenta en cómo continuamente el mundo está en medio de una transformación sistémica, el orden global basado en los Estados nacionales está dando lugar a algo nuevo, el sistema de los Estados-nación aun resiste a pesar del crecimiento de los mercados globales, el multilateralismo y la integración regional.

Existen estudios históricos, sistemáticos e interdisciplinarios que nos dejan muy en claro varios aspectos del fenómeno migratorio; ahora se cuenta con estadísticas de los migrantes mexicanos documentados e indocumentados; remesas, detenciones y números de muertos en las fronteras, así como análisis teóricos y empíricos de las causas y resultados de la migración mexicana. Sin embargo existen muy pocas investigaciones enfocadas al estudio del impacto de la doble nacionalidad sobre la identidad nacional de México-americanos en Estados Unidos.

La identidad nacional reviste numerosas facetas lo que puede constituirse en un problema teórico, político y cultural, el cual forma parte de un entrampado conceptual que incluye al Estado, la nación, la diversidad cultural y los nacionalismos, o bien puede formar parte de una vivencia específica, articulándose en actores sociales concretos que llevan a sus prácticas cotidianas las distintas apropiaciones de lo cultural y los diferentes sentidos de lo que es ser México-americano.

Por lo tanto el objetivo que se va a analizar es referente al impacto que implica tener doble nacionalidad sobre la identidad nacional, en el caso específico de los hijos de migrantes mexicanos, ya que nacen en Estados Unidos y son por lo tanto ciudadanos estadounidenses, van a la escuela y crecen bajo la influencia del medio en el que viven, sin embargo la identidad cultural de sus padres influye en su integración a dicha sociedad, por lo que esta generación sufre una crisis de identidad nacional y cultural.

Derivado de lo anterior se pretende abordar el tema del fenómeno migratorio desde el punto de vista de la integración cultural y la identidad nacional de México-americanos con doble nacionalidad que viven en Estados Unidos, en su intento de asimilación a una identidad distinta, los problemas iniciales y a largo plazo que enfrentan las nuevas comunidades.

De ahí que el planteamiento de problema a esta investigación se enfoque a que después de la guerra en 1848 entre México y Estados Unidos permanecieron en el territorio que ahora es de Estados Unidos decenas de miles de mexicanos que vivían ahí, actualmente el fenómeno migratorio ha provocado una mayor presencia de mexicanos en Estados Unidos.

Una de las causas que ha originado el desplazamiento de mexicanos a Estados Unidos de América es el desempleo crónico que sufre nuestro país el cual se agrava por las recurrentes crisis económicas como la que actualmente padecen todos los sectores de la sociedad, esta situación motiva a las comunidades mexicanas a dirigirse voluntariamente a otro país en busca de un cambio y una situación distinta que mejore sus condiciones de vida. No obstante sabemos poco de la población México-americana que vive en Estados Unidos, desconocemos las luchas que han librado y libran hasta el día de hoy por defender sus derechos y su identidad nacional y cultural.

En este contexto el modelo teórico determinado para explicar el fenómeno de la doble nacionalidad y su impacto en la identidad nacional México-americana en Estados Unidos con base en la realidad migratoria mexicana hacia Estados Unidos, es la Teoría de la Interdependencia ya que ningún país en el mundo tiene tantos ciudadanos viviendo en otro país como México y ningún otro país como Estados Unidos tiene tantos mexicanos o descendiente de mexicanos viviendo en su territorio. Por lo que la disociación de valores culturales provoca mayores conflictos de integración social y una lucha por la presencia de México-americanos en Estados Unidos.

Esta investigación partió de la inquietud de cómo relacionar la doble nacionalidad México-americana a las comunidades de México-americanos en Estados Unidos de América y su influencia en la identidad nacional. Para ello se plantean las siguientes interrogantes:

¿El arraigamiento de una identidad nacional mexicana no permite la integración a la sociedad en la que se desenvuelven? ¿Existe racismo en la sociedad norteamericana hacia los México-americanos? ¿La no integración de México-americanos trae como consecuencia la formación de una nueva cultura y a su vez nuevas comunidades? En realidad ¿existe una crisis en la identidad de los México-americanos en Estados Unidos?

Del marco antes referido, la hipótesis se especifica así: los mexicanos emigran por que piensan que encontrarán mejores condiciones de vida, se quedan por un tiempo y llevan consigo todo su bagaje cultural, cuando llegan a un nuevo país. La identidad cultural es muy fuerte y se mantiene con el paso de las generaciones, sin embargo la aprobación de la doble nacionalidad ha recrudecido los conflictos de identidad nacional al confrontarse raíces culturales de origen mexicano y una dinámica económica, social y política que responde a una nacionalidad anglosajona, pero con el paso del tiempo retoman sus orígenes y educan a sus hijos con valores culturales y sociales en grupo por lo que se da el caso en la

siguiente generación, tiene apego mayúsculo al mexicanismo junto con los valores propios de la sociedad a la que pertenecen, por lo que emerge un grupo que desarrolla una identidad binacional.

En este orden de ideas considero que el surgimiento de la identidad binacional se debe a la respuesta de una comunidad que ha defendido y adaptado su identidad para sobrevivir en un contexto muchas veces hostil, en un sentido más amplio nos hallamos ante la historia de la resistencia de un grupo y de la creación de una nueva identidad cultural, entre los valores y principios de la patria de origen y de la nación receptora. Sin embargo no pensamos que las clases hegemónicas anglo-americanas, estén dispuestas a dar concesiones necesarias para un verdadero multiculturalismo, mas aun cuando hoy en día hay nuevos debates acerca del significado de los cambios que han traído las transformaciones políticas y económicas a nivel mundial, que algunos consideran erosionan la identidad nacional como base del desarrollo político, económico y social de cada Estado.

Ahora bien el marco teórico para el desarrollo metodológico de la presente investigación se basa en la Teoría de la Interdependencia ya que a partir de mediados de la década de los setenta, surgen ciertos fenómenos a nivel mundial que el realismo no podía explicar, nace entonces la Teoría de la Interdependencia, Hoy en día muchas personas hablan de dicho concepto tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo, sin embargo no todos coinciden, para algunos es un fenómeno que trae aspectos positivos y para otros negativos

Por lo tanto la Teoría de la Interdependencia, cuyos postulados nos permiten dar cuenta de la existencia de actores no tradicionales en la escena internacional y el fenómeno de mayor dependencia mutua entre las distintas unidades del mismo.

Ante esta situación esta la teoría describe al mundo marcadamente dependiente después de la Guerra Fría y el surgimiento de otros intereses en las relaciones entre los Estados, en un mundo político, social y tecnológicamente más complejo, lo que condujo a un mayor entrelazamiento entre los Estados y a una profunda transformación del sistema internacional.

Los principales autores que han utilizado la teoría a fin de analizar los fenómenos internacionales han sido Robert O. Keohane y J. Nye, que en su libro "Poder e Interdependencia", señalan que la definición de interdependencia es la dependencia mutua en donde los participantes se ven afectados de manera cada vez mas costosa por las acciones de otros, sin embargo ambos autores mencionan que la interdependencia no puede garantizar beneficios mutuos por igual para ambas partes, ya que este planteamiento sólo es rentable donde existe una perspectiva modernista.

Asimismo se menciona que no necesariamente la interdependencia tiene que ser de forma simétrica; es decir que no existe una proporción adecuada de las partes de un todo, esto se debe a que las asimetrías de la dependencia son el principal factor que influye en las relaciones debido a que los que tienen una menor dependencia van a utilizar el poder como fuente de negociación sobre un asunto particular, lo cual podría afectar posteriormente en otros asuntos.

Por su parte a lo largo de la historia México ha logrado establecer grandes relaciones con distintos países principalmente con Estados Unidos, se empezó a conocer que sostenían cierta dependencia, es decir cada país necesitaba del otro tanto en materia de bienes como mano de obra, por lo que la dependencia mutua viene transformándose en el concepto de interdependencia.

Como se mencionó la interdependencia en su concepción más sencilla significa dependencia mutua entre las unidades de un sistema, en este caso México y Estados Unidos. La interdependencia entre ellos es irremediable, ya que los inmigrantes seguirán haciéndose presentes donde encuentren trabajo y mejores condiciones de vida, por mucho que les cueste dejar la cultura de su país y su gente, sin embargo los mexicanos como cualquier otro grupo de emigrantes quieren progresar en Estados Unidos y necesitan integrarse a la cultura norteamericana, conservando su cultura y sus costumbres.

Por lo tanto se da la paradoja de que Estados Unidos necesita de la inmigración que es productiva; sin embargo existen dificultades para entender las obligaciones que implica importar mano de obra barata, se trata de entender que el beneficio que generan los inmigrantes trae consigo las exigencias de compartir los beneficios de la vida social, uno de los cuales es la identidad cultural. De tal forma que desde que se comenzó a dar este fenómeno tanto el país receptor (Estados Unidos) como el expulsor (México) viven en una era de interdependencia.

De tal manera que esta investigación se formo a partir de la siguiente estructura capitular:

En el primer capítulo se inicia una perspectiva general de la concepción de ciudadanía y nacionalidad por las diferencias existentes entre la aplicación como en la definición de ambos términos, para ellos se han incluido las implicaciones actuales que experimentan los Estados- nación debido al movimiento migratorio hacia Estados Unidos.

La evolución en la formación y aumento de los estados nación coincide con las explicaciones teóricas de las nacionalidades que se han gestado en el siglo XX, abundado en los principios primarios para regular la nacionalidad: *jus soli* y *jus sanguinis*, estos dos principios han sido utilizados por los estados para la formulación de sus leyes de nacionalidad tanto para incluir como para excluir.

En el segundo capítulo hago énfasis en los preceptos que considero importantes de la identidad nacional como la lengua y las costumbres de los México-americanos que viven en Estados Unidos, el criterio definitivo de asimilación es el grado en que se identifican con Estados Unidos como país sin embargo muchos de ellos y sus descendientes no parecen sentir una identificación primaria con la cultura de Estados Unidos.

En este orden de ideas surge la tendencia de los inmigrantes a agruparse territorialmente de acuerdo a su raza o pertenencia étnica, en comunidades o barrios propios.

En el tercer capítulo y a manera de conclusiones se plantea la construcción de una identidad binacional, ya que esta debe ser entendida como el sentido de pertenencia a una nación, puede ser asumida de diferentes formas que hace referencia al cuestionamiento inicial: identidad nacional asumida con autenticidad, conciencia y convicción o identidad nacional como sumisión.

De tal manera y partiendo del hecho de la construcción de una identidad binacional, se precisan los desafíos de la identidad nacional de México-americanos.

CAPITULO 1 LA DOBLE NACIONALIDAD EN MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

1.1 Estado- nación y el movimiento migratorio hacia Estados Unidos

El Estado en sentido moderno de la palabra no ha existido siempre, es producto de la evolución social y el desarrollo de las fuerzas productivas. La evolución en forma y aumento de los Estados-nación coincide con las explicaciones teóricas de las nacionalidades que se han gestado en el siglo XX.

La nación y el Estado-nacional del siglo XXI enfrentan importantes desafíos en el plano de su realización y jerarquización interna y en cuanto a su rol en el sistema de las Relaciones Internacionales; sus relaciones con otros juicios y principios importantes como la identidad, el nacionalismo, la soberanía generan toda una gama de problemáticas ya que el Estado-nación es uno de los tipos de organización social de la sociedad moderna, resultado como expresa *Engels*, de la evolución de la antigua organización gentilicia hasta llegar a agrupar a los súbditos según divisiones territoriales.

Luego de la Paz de *Westfalia* (1648) se impulsó dicha forma organizativa, que se rigió hasta el día de hoy por muchas de las reglas de los derechos que asisten a una nación y que fueron acordadas en aquel momento. Como decía Marx y Lenin en el derecho de los pueblos a la autodeterminación: "Si queremos entender lo que significa la autodeterminación de las naciones, sin jugar a definiciones jurídicas ni 'inventar' definiciones abstractas, sino examinando las condiciones histórico-económicas de los movimientos nacionales, llegaremos inevitablemente a la conclusión siguiente: por autodeterminación de las naciones se entiende su separación estatal de las colectividades de nacionalidad extraña, se entiende la formación de un Estado nacional independiente"¹. Lo que ha significado la

¹ <http://www.pcpe.es/phpBB2/viewtopic.php?t=356> . Consultada el 10 de septiembre de 2008.

asunción de los nuevos Estados-nacionales, en territorios que eran coloniales o que eran parte de Estados multinacionales. De manera que la formación del Estado-nacional está definitivamente ligada a los problemas del desarrollo de las nacionalidades y de las naciones.

Una comprensión profunda del Estado-nacional y su papel en la actualidad también se cruzan inevitablemente con la percepción que se tenga de la nación. La relación entre el nacimiento de la nación y el afianzamiento del capitalismo, el papel determinante de los factores económicos, así como de las relaciones nacionales, la fuerte influencia de los factores de clase, el papel de la lengua y el territorio comunes, así como la influencia que en dichos procesos tiene la cultura, la conciencia y carácter nacional.

La tendencia a la globalización, la vida económica y política así como de las relaciones internacionales que hasta hace poco eran esencialmente interestatales, han generado un recurrente cuestionamiento respecto a la virtual pérdida de poder y finalmente extinción del Estado-nación, uno de los componentes más importantes del sistema mundial.

Ciertamente un conjunto de factores internos y externos socavan hoy el rol histórico del Estado-nación, siendo penetrado y condicionado por esos actores transnacionales, muchos de los cuales existían antes bajo el amparo y la autoridad mayor o menor del propio Estado.

Hoy las relaciones interestatales se dan principalmente en el campo diplomático y militar, siguiendo criterios que privilegian la soberanía, mientras las relaciones transnacionales centran la atención de los distintos actores, en otros segmentos de la realidad que tienen que ver con el campo económico, social, ecológico cultural y una trama de relaciones que existe por si mismas como una realidad transfronteriza y fuera de todo esquema territorial soberano.

Frente a esos diagnósticos y propuestas de modificaciones vale aclarar que el Estado está en crisis no por su obsolencia como institución, si no porque tiene nuevos desafíos.

El papel de los Estados nacionales debe ser altamente importante en los procesos de cambios internos y globales que tienen lugar en nuestro tiempo, para lo cual requiere de profundas reformas.

Las distintas escuelas de Ciencia Política definen de diversas maneras el concepto de Estado-nación; Sin embargo en la mayoría de los casos se reconoce que las naciones, grupos humanos identificados por características culturales, tienden a formar Estados con base en esas similitudes. Cabe anotar que bajo esa misma óptica la nación es un agrupamiento humano, deleitado por las similitudes culturales (lengua y religión) y físicas (topología). Un Estado puede albergar a varias naciones en su espacio territorial y una nación puede estar dispersa a través de varios Estados.

Esta idea de Estado implicaba su surgimiento, ante la necesidad de armonizar los intereses del individuo y la comunidad de obtener al tiempo seguridad y libertad. Es así que el desarrollo del concepto a partir del siglo XVII había generado los primeros mapas europeos de Estados-naciones, donde las fronteras se pretendían establecer firmemente para garantizar la paz. A la par de este desarrollo de concepto se busca justificar la existencia de un Estado-nación natural, delimitado por fronteras naturales en contra posición con la idea de la nación como producto de las similitudes culturales.

Las naciones divididas o dispersas en distintos Estados también generaban conflictos de una difícil solución, debido a factores como fronteras cerradas, grupos de nacionales muy pequeños y procesos históricos complejos; resulta poco práctico reintegrar la soberanía y permitir el surgiendo de naciones alternativas de tamaño menor que las que conforman a los Estados modernos. Es así que el término Estado-nación que suele utilizarse indistintamente junto al término Estado, se refiere más propiamente a un Estado identificado con una sola nación.

Sin embargo nunca a lo largo de la historia ha habido una identidad indiscutida entre ambos términos, (Estado y Nación) siempre han existido cuestionamientos sobre la identificación con una sola nación de cualquiera de los Estados existentes, tanto de los que se consideran ejemplos de Estado -nación desde finales de la Edad Media.

Hay muchos Estados con múltiples idiomas, religiones o grupos étnicos dentro de ellos, sin que ninguno sea claramente dominante; A menudo una identidad nacional ha sido construida desafiando esas diferencias.

Por lo que al examinar más de cerca lo que hoy conocemos como Estado podemos decir que la desarticulación progresiva de las economías nacionales y una creciente inestabilidad en algunos mecanismos de protección social han comenzado a socavar las bases mismas del Estado, debido a que las referencias culturales de los pueblos y sus sistemas de valores, están siendo invadidos constantemente por la penetración cultural del modelo dominante y los valores asociados a él.

Esta realidad esta generando reacciones por parte de las comunidades afectadas: en primer lugar existe un rechazo de los valores y referencias culturales promovidas y respaldadas por las culturas globales dominantes.

Evidentemente, no todas las sociedades se ven afectadas de la misma forma y en igual intensidad, sin embargo, los efectos de la agresión cultural externa no discriminan entre los diferentes grupos. Lo anterior demuestra que hoy en día se está viviendo lo que se puede considerar una crisis entendida ésta como la alteración cultural de cada Estado e incluso por cada comunidad, frente a las agresiones del modelo cultural dominante en el contexto de un retroceso del Estado y del compromiso ciudadano.

Se observa por una parte una decadencia del Estado, tanto en efectividad como en legitimidad en su misión de responder a las inquietudes y a las aspiraciones de sus ciudadanos. Por otro lado, el Estado aparece como una entidad incapaz de solucionar los llamados problemas globales pues no logra ejercer su papel económico y social y además disminuye el compromiso de los ciudadanos en su relación con él, no consigue responder a sus aspiraciones de seguridad y bienestar cuando no ha caído el extremo de servir a grupos e intereses ajenos a la nación.

Hoy día nos enfrentamos a un orden internacional que pareciera estar generando una vorágine evolutiva que involucra la conjunción de aspectos tales como:

- Un sistema mundial de producción e intercambio que escapa al control de cualquier Estado (aun al más poderoso).
- Extensas redes de interacción transnacional y comunicación que trascienden las sociedades nacionales y escapa a casi todas las formas de regulación nacional.
- El poder y la actividad de un sin número de regímenes y organizaciones internacionales, muchas de las cuales restringen el ámbito de la acción aun de estados líderes.
- La internacionalización de las estructuras de seguridad que limitan el ámbito para el uso independiente de la fuerza militar por parte de los estados.

Por lo anterior, el orden global contemporáneo se caracteriza por múltiples sistemas de interacción y coordinación que conectan personas, comunidades y sociedades en formas muy complejas y que dada la naturaleza de las comunicaciones modernas, virtualmente borran fronteras territoriales como barreras a la actividad y relaciones socioeconómicas. Esto no quiere decir que los procesos en auge estén llevando necesariamente a una mayor integración o dicho en otros términos a un orden político marcado por el desarrollo progresivo de una sociedad unificada y una organización política institucionalizada; Esto se debe al hecho de lo que estos procesos se generan, tanto en fragmentación como unificación.

Derivado de lo anterior y ante los procesos universales que actualmente se desarrollan en un mundo donde la permeabilidad de las fronteras ha permitido un constante flujo de influencias de todo tipo, definitivamente el Estado moderno está siendo afectado en forma significativa respecto a su configuración tradicional.

Entonces, al mirar los acontecimientos actuales y proyectarlos en el tiempo, se nos presenta la imagen de un Estado que comienza a ser despojado progresivamente de su poder absoluto y centralizador, en lo referente a las decisiones colectivas que tradicionalmente ha adoptado dentro de su territorio.

Existen posiciones que plantean el proceso evolutivo del Estado dividido en general en dos periodos:

- En un primer periodo se habría producido la consolidación del Estado-nación, el cual circunscribió a la sociedad dentro de un territorio.

Podría denominarse un Estado- contenedor por cuanto dentro de sus fronteras y en contraposición a lo que habría más allá de ellas, quedaba muy bien definidos los diversos aspectos de la vida de los ciudadanos, idioma oficial, religión, sistema económico y político.

- 2. El segundo periodo evolutivo en el que se traspasarían las fronteras, toda vez que los inmigrantes forman grupos culturales o religiosos homogéneos dentro de los Estados, ya que existe la necesidad de estructurar una sociedad mundial que forme parte de una aldea global en la cual se centralicen los procesos y relaciones, manteniendo un esquema universal único que concentre las necesidades e inquietudes de la sociedad para así evitar los conflictos que nos afligen hoy.

Ambos planteamientos parecen estar, al menos hoy en día, destinados al fracaso por factores tales como la identidad nacional, las culturas étnicas, los nacionalismos que no han desaparecido las idiosincrasias particulares y otros,

que atentan directamente contra el fin que persigue el Estado y que no es otro que el de aglutinar a la sociedad en un afán asociativo humano que busca unir individuos, agruparlos y solidarizarlos bajo una misma norma y por parámetros comunes.

A la luz del análisis efectuado y coincidiendo con los diversos autores y expertos que ven al Estado moderno apremiado por la sociedad para sumir de buena forma su papel como referente central de la acción colectiva e inclusive como factor decisivo en el propio proceso de construcción social, se aprecia que las principales imposiciones que se le plantean están referidas a temas económicos, sociales y culturales.

Definitivamente el Estado que conocemos hoy, acotado y debilitado en muchas áreas es el resultado de una serie de imposiciones planteadas por la sociedad, alumbradas por la necesidad de adaptarse frente al ambiente globalizado que se vive.

A raíz del efecto producido por las imposiciones de una sociedad universal, el Estado se ha visto afectado al enfrentarse a una realidad que le deja un escaso margen de autonomía para realizar su gestión debiendo orientar, muchas veces, sus políticas de acuerdo a los dictados y preferencias de quienes dirigen el esquema internacional.

En todo caso la crisis que se cierne sobre el Estado moderno derivada de los imperativos e imposiciones que está planteando la sociedad no se vislumbra hoy alguna entidad o tipo de institución alternativa que lo sustituya ya que los intereses sociales se mantendrían centrados en el sustento de una estructura que actué por decisión soberana de la mayoría creando instancias de organización, control, desarrollo y supervisión, con lo cual avanzar hacia el bien común colectivo. Podrían generarse nuevas estructuras con base en las ya existentes o constituirse en otras a partir del interés social mencionado, pero no dejarían de contar con las características de lo que hoy conocemos como Estado moderno.

En la actualidad reaparecen en distintos países tradicionales de reciente inmigración advertencias acerca de la “amenaza” que puede constituir la llegada de nuevos inmigrantes.

Durante las últimas décadas, en distintos contextos nacionales, marcados por el auge del neoliberalismo, se han desplegado en contra de la inmigración argumentos de carácter económico, referido principalmente a la competencia entre nativos e inmigrantes en el mercado laboral y el aumento de las tasas de desempleo y se han esgrimido otros de carácter político en nombre de la uniformidad cultural, la identidad nacional, la cohesión social o la democracia.

En la actualidad aparecen indicios de una configuración de los discursos y políticas del Estado frente a las migraciones internacionales y la diversidad cultural inaugurando una retórica de la inclusión basada en la perspectiva de los derechos humanos, la ciudadanía comunitaria y el pluralismo cultural frente a la retórica de la exclusión, predominante en la década de los noventa.

El Estado actual no se apoya por lo menos abiertamente a la figura de la inmigración limítrofe como problema o amenaza; por el contrario, ahora se destaca el aporte o la contribución que han hecho y hacen los inmigrantes principalmente en el campo de la economía y la cultura, reconociendo la inmigración como una “necesidad”. Asimismo mientras los discursos y las políticas de Estado se basan en la articulación de los derechos humanos, la ciudadanía comunitaria y el pluralismo cultural, las prácticas estatales dirigidas fundamentalmente a la regularización de la situación administrativa de los migrantes, constituye en el eje transversal de las acciones emprendidas recientemente, por ejemplo el voto de los mexicanos en el extranjero.

En la actualidad aparecen indicios de una reformulación de los discursos y políticas de exclusión/inclusión del Estados en relación con las migraciones internacionales y la diversidad cultural: por estado, algunos elementos sugieren el

reconocimiento de los derechos sociales, políticos, económicos y culturales de los migrantes mientras que por el otro aparecen señales de una redefinición de la idea de nación dirigida al fortalecimiento de la cultura e identidad nacionales.

El pluralismo cultural operaría a manera de una nueva ideología de la asimilación en donde se reconoce a la sociedad como multicultural y multiétnica, se valora la contribución de los distintos grupos étnicos y migrantes al crecimiento y desarrollo del país, así como tomar conocimiento de ello, se promueve el respeto y tolerancia a la diversidad cultural para la disminución de la discriminación y los prejuicios, se reconocen derechos de igualdad formal pero se mantiene inalterada la estructura de poder que reproduce las condiciones materiales y simbólicas de desigualdad y exclusiones sociales.

La situación actual que augura cambios importantes en el terreno de las migraciones internacionales, se deriva de un crecimiento significativo de la emigración de mexicanos a Estados Unidos de América, de la ausencia de una política que atienda las demandas y necesidades de los inmigrantes y emigrantes y de tendencias internacionales que están redefiniendo el tratamiento de las migraciones contemporáneas. A la par de este proceso, la inter/transnacionalización de la agenda política sobre migrantes condiciona la posición del Estado frente al tema. Así, la concepción de la inmigración como contribución al desarrollo y el respeto al régimen internacional de derechos humanos aparece cada vez con más fuerza en la agenda política nacional.

Si bien no es posible determinar los alcances de estas transformaciones parece presentarse un contexto propicio para pensar que ciertos cambios podrán materializarse en la medida en que se está discutiendo un nuevo proyecto de Estado y de sociedad opuesto al que se defendió y construyó desde el siglo XIX.

El Estado-nación es un ente organizacional, la división entre gobernantes y gobernados, los que ejercen el poder y los que cumplen con los preceptos que aquellos afirman; asimismo el Estado crea nuevas formas para mantener su

control sobre el ciudadano; por ejemplo en tiempos medievales se hablaba del estatuto personal, ahora existe un pasaporte que identifica al portador como parte de un Estado bien definido, la protección que al extranjero le otorga el propio Estado, para protegerlo reafirmando su soberanía sobre los individuos más allá de sus fronteras creando personas jurídicas que ostenten una nacionalidad bien definida.

Por todo lo anterior podemos afirmar que Estado- nación es el conjunto de individuos unidos por una serie de lazos causales que se manifiestan con diversa fuerza en el correr de los siglos pero que sirven todos de aglutinante y de diferenciador.

1.2 PERSPECTIVA GENERAL DE LA CONCEPCIÓN DE CIUDADANÍA Y NACIONALIDAD

La nacionalidad es una situación social, cultural y espacial en la que influyen numerosos elementos que definen el escenario político y organizacional de un grupo determinado de personas, de ahí que “Nacionalidad significa también la pertenencia de una persona a un sistema jurídico concreto dictado por un país”²; este tipo de nacionalidad se mezcla prácticamente con el concepto de nacionalidad como situación social y podría perfectamente analizarse por separado o como una parte de la nacionalidad social, pues las leyes son inevitablemente un hecho social.

Los hechos sociales no son nuevos, pero es novedoso el suceso de que en la actualidad podamos distinguirlos de una manera más clara y precisa, pero aun con dificultad podemos asumir que la nacionalidad y todos los conceptos relacionados con ella han estado presentes en cualquier organización social, así como en cualquier interacción entre grupos sociales durante toda la historia del hombre.

² Instituto Nacional de Migración, SEGOB. *Guía de términos migratorios y temas afines*, diciembre 2003, México, p. 56.

La situación actual del hombre, con el constante aseo de los efectos de la globalización, han requerido de mayores definiciones concretas de esta materia, especialmente cuando esta interacción mundial, requiere normar el comportamiento del hombre en la sociedad a través de la ley. Tal es el caso de numerosos Estados que han generado leyes relacionadas con la nacionalidad, sus derechos y sus deberes.

Por ello se debe reconocer que se puede adoptar una nacionalidad por la vía del hecho al reconocer un sentimiento y simpatía por la nación, así como también por la vía del derecho cuando a través de un órgano del Estado de una nación, se confiere el legítimo derecho a adoptar la nacionalidad.

Los recién nacidos, tienen la nacionalidad por el hecho de que si la nación o el Estado aceptan los conceptos que el hijo de uno o ambos padres pertenezcan a una nación, tal aplicación se muestra como una facultad de los padres para transferir la nacionalidad de su descendiente; de igual forma, el hecho de que una vida sea generada dentro del territorio denominado por una nación o Estado, confiere una facultad por parte del sus inmigrantes para reconocer la identidad nacional del nuevo miembro que ha nacido bajo su control espacial.

En otro contexto y si estuviese permitido por la norma y si el ciudadano del Estado que posee otra nacionalidad manifestara su voluntad de aceptarlo, podría adquirir la nacionalidad del Estado de donde ejerce su vida normalmente. También existen otras formas por derecho, relacionadas con el matrimonio y la adopción, todo esto si el Estado lo permite.

La nacionalidad emerge de un hecho natural vinculado al nacimiento mediante el cual se forma parte de una familia unida por consanguinidad (*jus sanguini*) y cuando estas familias se asientan en determinados territorios surge la comunidad de sangre completada por el hecho de haber nacido en un mismo espacio geográfico (*jus soli*).

En principio toda persona que reúna ciertos requisitos objetivos y subjetivos pertenecerá a un grupo de mayor dimensión sociológica denominada nación, y si esos requisitos conducen a crear un vínculo con el Estado se encontrará ante el fenómeno jurídico político protegido por el derecho internacional denominado nacionalidad. Se ha dicho que el derecho interno de cada Estado es el que reconoce la nacionalidad de sus ciudadanos, pero cuando éstos son elementos de migración estarán sujetos a las leyes de migración y controles migratorios convertidos en asunto interno de otro Estado.

Por nacimiento, medio principal y originario en la práctica no contiene reglas uniformes; por naturalización, permite a un extranjero de nacimiento acceder a la nacionalidad del Estado cedente.

Según la pérdida se produce por las siguientes causales: por renuncia que puede ser para adquirir otra; por desnaturalización, generalmente como sanción, por expatriación aplicada como sanción política; por opción la que se produce cuando una persona con dos o más nacionalidades elige una al cumplir la mayoría de edad; por naturalización cuando el nacional recibe la nacionalidad de otro Estado; y por sentencia judicial como resultado de un previo proceso llevado ante el órgano jurisdiccional nacional correspondiente.

En el título primero, capítulos II, III y IV la Constitución Mexicana determina quiénes son mexicanos, quiénes se consideran extranjeros y cuáles son las características de los ciudadanos. En el artículo 1º de nuestra Constitución extiende la protección de la ley a todo individuo que se encuentre en el territorio nacional, sea nacional o extranjero.

Asimismo la nacionalidad la define el artículo 30 de la Constitución, sus prerrogativas las hallamos en el artículo 32 con consecuencias particulares; Las obligaciones del que posee la nacionalidad mexicana las establece el artículo 31. En tanto el 35A especifica los motivos por los que la nacionalidad se pierde conforme a la reciente enmienda; “ningún mexicano por nacimiento podrá ser privado de su nacionalidad”.³

³ En: www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf . Consultada el 10 de septiembre de 2008.

El Estado en el ejercicio de su soberanía transforma a los individuos que componen al pueblo, otorgándoles una personalidad jurídica en cuanto los convierte en nacionales y política en cuanto los confirma como ciudadanos.

La nacionalidad crea entre el Estado y el individuo una verdadera simbiosis y los anhelos y querencias individuales no pueden simplemente pasarse por alto, la nacionalidad puede renunciarse, adquirirse, despojarse de la original, también la ciudadanía puede perderse por falta de voluntad del individuo del cumplir con sus deberes cívicos.

En el artículo No. 15 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se afirma que toda persona tiene derecho a una nacionalidad y que nadie puede ser privado arbitrariamente de ella ni de su derecho a cambiar de nacionalidad.

Con base en lo anterior se indica que un ciudadano de otra nacionalidad puede adoptar, si así su derecho le confiere la nacionalidad del Estado donde se encuentra desarrollando su vida, enmarcado jurídicamente, es posible que la autoridad le requiera de renunciar bajo juramento a su anterior nacionalidad; así como también puede ser conferida la posibilidad de conservar ambas o múltiples nacionalidades.

Es por ello que existen Estados que norman que la adopción de otra nacionalidad le excluye de los derechos de su anterior nacionalidad; Es posible que por derecho de un ciudadano que posea de naturaleza varias nacionalidades; tal caso aplica para los ciudadanos de diferentes Estados que han adoptado normas jurídicas que permitan ejercer una ciudadanía en común, aunque sus miembros sean de diferentes nacionalidades.

También es posible que un ciudadano posea una nacionalidad jurídica y una nacionalidad por afinidad cultural, sin que por ello se afecten los derechos y deberes del ciudadano. Tradicionalmente la ciudadanía ha estado estrechamente relacionada con la idea de nacionalidad, de manera que según esta acepción, es ciudadano el nacional de un Estado.

Por ello la historia del concepto de ciudadanía inicia, por un lado, un proceso de inclusión o exclusión pero al mismo tiempo, también muestra como destacó *Marshall*, una flexibilidad y maleabilidad que, a su vez, permite ir incorporando a su estatuto de derechos y deberes a nuevos colectivos. Por lo que: “la ciudadanía es la calidad y derecho del ciudadano, el conjunto de los naturales de un pueblo o nación”.⁴

Es importante mencionar la diferencia entre nacionalidad y ciudadanía, ya que la nacionalidad es el vínculo del individuo con el Estado; en cambio la ciudadanía se atribuye a aquella parte de la población que goza del pleno ejercicio de los derechos políticos tanto activos como pasivos. La nacionalidad mexicana se atribuye en términos del artículo No.30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a los nacidos en México o en el extranjero de padre o madre mexicanos.⁵

En cambio la ciudadanía se adquiere cuando se es mexicano, mayor de edad y se tiene un modo honesto de vivir, de acuerdo con lo que establece el artículo No.34 de la Constitución Mexicana; para poder ejercer derechos y cumplir obligaciones como ciudadano mexicano debe residir en México y cumplir con lo que establezca la ley.⁶ Al momento de su constitución, la nación generadora adopta por derecho la nacionalidad del Estado al cual han formado y se genera un nuevo concepto para investigar a los entes que harán vida dentro del Estado, con la cual todos los pobladores de su territorio dominado podrán participar e interactuar entre si y con el Estado.

De tal forma que la ciudadanía, es un Estado de derecho por que se encuentra regulado por un marco jurídico; la ciudadanía dota de derechos y deberes a un poblador, con los cuales puede participar dentro de sus limitaciones en la vida pública del Estado: tales derechos pueden ser los relacionados con los beneficios

⁴ Instituto Nacional de Migración, SEGOB. Op. Cit., p. 19.

⁵ Secretaría de Gobernación. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Enero 2006, p. 40.

⁶ *Ibidem*. p.42

que garantiza el Estado, así como la entrega de un documento de identidad nacional, asistencia diplomática en el exterior o cualquier otro derecho contemplados en las normas del Estado.

El concepto de nacionalidad debe ser distinguido del de ciudadanía, ya que normalmente y por derecho, todos los inmigrantes de una nación son ciudadanos de un Estado o gozan de todos sus derechos y se encuentran sometidos a sus deberes. De tal forma que, sostiene el escenario de que diferentes grupos de distintas nacionalidades puedan gozar de los beneficios de la ciudadanía de otra nación, siempre y cuando cumplan con las normativas legales o culturales establecidas.

En la actualidad, es casi imposible no asociar ambos términos, por lo cual la nacionalidad y la ciudadanía y todos los conceptos jurídicos relacionados con ambas se encuentran inseparablemente asociados.

1.3 Principios primarios para regular la nacionalidad: *jus soli* y *jus sanguinis*

Abundamos en los principios primarios para regular la nacionalidad: *jus soli* y *jus sanguinis*; estos dos principios han sido utilizados por los Estados para la formulación de sus leyes de nacionalidad, tanto para excluir como para incluir; sin embargo a finales del año 2000, nos encontramos con una tendencia casi generalizada, sobre todo en los países que experimentan una alta incidencia migratoria: la combinación de ambos principios para corresponder a la realidad migratoria ya sea un país altamente expulsor como México y uno receptor como lo es Estados Unidos.

En el campo del derecho relativo a la nacionalidad de las personas, hay dos grandes líneas de fundamento: por una parte, el criterio más tradicional de los Estados europeos, denominado *jus sanguinis*; según el cual la nacionalidad se fundamenta en los lazos de la familia, es decir, las personas adquieren por nacimiento la nacionalidad de sus progenitores.

Por otra parte, está el criterio más moderno adoptado preferentemente por los países emancipados de los imperios coloniales europeos, denominados *jus soli*, el que fundamenta la nacionalidad en el lugar de nacimiento; esto es se adquiere la nacionalidad del Estado en cuyo territorio se nace.

Se ha señalado históricamente que la norma *jus sanguinis* ha surgido en los países propensos a la emigración de su población, como una suerte de compensación por esta pérdida de recursos humanos, pues de esta manera sus descendientes se mantienen vinculados legalmente al país de origen de sus padres, incluso a veces por más de una generación.

El criterio *jus soli*, por su parte, es de aplicación corriente en los países de alta inmigración pues su vigencia vincula legalmente a los hijos de extranjeros acentuando el propio arraigamiento de estos últimos, todo lo cual acelera el ritmo de aumento de la población nacional. Paralelamente se obtiene con ello una mayor cohesión de toda la trama social, la que, además se ve influida en todos sus componentes por el común entorno de un mismo territorio, irremplazable sostén de las tradiciones que amalgaman a la nación.

Con base en estas connotaciones evidentemente compuestas, ha surgido el diferente alcance dado a la jurisdicción del derecho nacional, de modo que el *jus sanguinis* con muchos co-nacionales radicados en territorios de otros estados se desliza insensiblemente hacia proyecciones que van bastante más allá de la simple vinculación con nacionales dispersos, hasta llegar a asumir como legítima la extraterritorialidad de su derecho y la correspondiente jurisdicción de sus tribunales.

Por otra parte el *jus soli* considera claramente improcedente dicha extraterritorialidad, la que acepta muy limitadamente en contados casos de excepción, generalmente en el ámbito económico.

Al profundizar en este análisis y sus derivaciones, es importante considerar que el *jus sanguinis* tiene un profundo sentido de linaje y en sus orígenes fue siempre un privilegio de grupo racial. El *jus soli* en cambio se asocia con las tendencias democratizadoras de finales del siglo XVIII que vinculan la nacionalidad al territorio, circunstancia que es particularmente evidente en la mayoría de los países constitucionalistas surgidos tras sus guerras de independencia.

Sin embargo, como resultado de la época moderna se ha producido la preponderancia del *jus domicili* por considerar que lo más importante para una persona es el lugar donde ha establecido su hogar, donde habla, se comunica en idioma distinto al de su origen e inclusive desarrolla su personalidad; en otros términos conduce a aceptar la indiscutible asimilación de una nueva identidad cultural.

1.4 Aplicación de la nacionalidad y ciudadanía en México y Estados Unidos

En México existen dos formas que reconoce la ley para atribuir la nacionalidad por naturalización y por nacimiento:

- a. Por nacimiento, abarcando las siguientes situaciones: por nacer en suelo mexicano, por ser hijo de mexicano aunque se nazca en el extranjero y por nacer en aeronaves o embarcaciones mexicanas.
- b. Por naturalización, la cual comprende casarse con un mexicano y establecer el domicilio en territorio nacional por un periodo mínimo de seis años anteriores a la solicitud o por haber obtenido de la Secretaria de Relaciones Exteriores, la carta de naturalización una vez cubiertos los siguientes requisitos que establece la ley de nacionalidad:
 - o Presentar solicitud a la Secretaria de Relaciones Exteriores.
 - o Probar que sabe hablar español, que conoce la historia del país y se está integrado a la cultura nacional.

- Acreditar que se ha residido en el territorio nacional por los siguientes periodos, de acuerdo a cada caso:
- Dos años si se es descendiente en línea recta de un mexicano por nacimiento, se tengan hijos mexicanos por nacimiento, sea originario de un país latinoamericano o de la península ibérica o que a juicio de la Secretaría de Relaciones Exteriores se hayan prestado servicios a la nación mexicana en áreas relevantes.
- Un año si se es hijo adoptado o nieto sujeto a patria potestad de nacionales mexicanos.
- Cinco años en cualquier caso.
- Formular renuncia expresa a su nacionalidad y a toda sumisión, obediencia y fidelidad, así como a la protección de cualquier Estado extranjero.⁷

En Estados Unidos de América también existen dos vías para obtener la nacionalidad estadounidense.

- a. Por nacimiento se considera nacionales americanos a las personas que cumplen con los siguientes requisitos:
 - Haber nacido en territorio estadounidense
 - Si ambos padres son estadounidenses y uno de ellos haya vivido en Norteamérica alguna vez.
 - Ser nacido de la unión de un norteamericano y un extranjero siempre y cuando el norteamericano haya vivido los cinco años anteriores al nacimiento de su hijo en Estados Unidos de América y los últimos dos años de esos cinco fueron después de que el padre americano cumplió los 14 años edad.
 - Si la persona nació antes del 14 de noviembre de 1986 y sea hijo de padre o madre norteamericano, siempre y cuando este haya vivido en Norteamérica los últimos 10 años y 5 de ellos fueron después de que cumplió los 14 años de edad.

⁷ Secretaría de Gobernación, Op. Cit. p. 40

b. Por naturalización se exigen los siguientes requisitos:

- Tener 18 años de edad
- Tener residencia continua (se toma en cuenta el número de días que se estuvo fuera del país en un sólo viaje) y presencia física (se toma en cuenta el número total de días que estuvo fuera de EE.UU.), en el país abarcando los siguientes aspectos:
- Haber residido continuamente en el país los últimos cinco años y en caso de haberse ausentado del país que no se haya excedido de un año.
- Haber estado presente en los Estados Unidos por los últimos 30 meses fuera de los cinco años previos (las ausencias de más de seis meses y menos de un año interrumpen la continuidad de residencia de los solicitantes a menos que el candidato pueda comprobar que no abandono su residencia por ese periodo)
- Haber residido dentro de un Estado o Distrito por los últimos tres meses.
- Tener buen carácter moral, este rubro se refiere a haber mostrado buena conducta llamada “buen carácter moral”, durante el periodo establecido por la ley de acuerdo a cada caso particular; por ejemplo:
- Caso típico, cinco años
- Personas casadas con norteamericanos, tres años
- Personas que pertenecen o pertenecieron a las fuerzas armadas, un año.

8

En apego a la Constitución de los Estados Unidos de América:

- a. Comprobar la habilidad de leer, escribir, hablar y entender las palabras de uso ordinario en el idioma inglés, excepto en los siguientes casos.

⁸ En http://www.emabssy_mexico.com/doblenacionalidad.htm. Consultada el 10 de septiembre de 2008.

- Tener una residencia de 15 años o más (en periodos acumulados) y tener más de 55 años de edad.
- Haber residido en los Estados Unidos de América veinte años o más y tener mas de 50 años de edad;
- Tener comprobante médico de daño físico o mental que impida la habilidad de aprender inglés.
- Tener conocimientos del gobierno y de su historia
- Hacer juramento de lealtad.

Estos son los requisitos comunes para que una persona pueda obtener la nacionalidad estadounidense; sin embargo la ley del país también menciona algunos casos especiales de personas que de acuerdo con su situación particular pueden pedir la nacionalidad variando para ello el requisito del tiempo de residencia continua y presencia física en el país.

A continuación mencionaré los casos especiales, refiriéndome también al tiempo que establece la ley para la residencia continua y presencia física.

- a. La persona casada por tres años con una persona que tenga ciudadanía estadounidense al menos por tres años: residencia continúa de tres años con ausencias del país en viajes de no más de seis meses y presencia física de 18 meses.
- b. La persona incorporada a las Fuerzas Armadas norteamericanas que hayan servido por lo menos tres años: ser residente permanente sin requisito de residencia continúa ni presencia física.
- c. No se requiere residencia permanente, residencia continua ni presencia física si se prestó servicio militar activo en las siguientes guerras:

- Primera Guerra Mundial
 - Segunda Guerra Mundial
 - Corea
 - Vietnam
 - Golfo Pérsico
- d. Si se estuvo casado con ciudadano norteamericano que murió en servicio militar activo, se requiere la residencia permanente pero no la residencia continua ni la presencia física.
- e. Cualquier otro periodo que el presidente designe y en el que haya operaciones en las fuerzas armadas de los Estados Unidos estén comprometidas o que impliquen la confrontación con fuerzas extranjeras hostiles.

1.5 Los antecedentes del sustento legal de la doble nacionalidad mexicana-estadounidense

La doble nacionalidad es un tema añejo en la práctica, en el caso de México y Estados Unidos inició a partir de la independencia de Texas y posteriormente se intensificó con los tratados de Guadalupe Hidalgo, en 1848.

En 1963 se reconoció en Estados Unidos el derecho de los hijos de las mujeres mexicanas nacidos en territorio estadounidense a conservar la nacionalidad de los padres aun siendo estos extranjeros.⁹

⁹ Gómez Gutiérrez Abel. La doble nacionalidad mexicana-estadounidense y su influencia en el transnacionalismo mexicano: una comparación de las comunidades nayaritas y tlaxcaltecas. En http://www.catarina.udlap.mx/udl/tales/documentos/mes/gomez_g_a/capitulo_4.pdf consultada el 24 de septiembre de 2008.

En el caso de México en 1997 se reformó la Ley de Nacionalidad y la constitución mexicana para evitar que los mexicanos que se naturalizan en otro país y perdieran la nacionalidad mexicana.

Esta reforma responde al reclamo de millones de mexicanos que radican en el extranjero y quienes han tenido la posibilidad de naturalizarse en el país donde residen, no lo hacían porque no querían perder su nacionalidad y deseaba mantener vivo el apego a México, su cultura, sus valores y tradiciones.

La reforma establece que ningún mexicano por nacimiento perderá su nacionalidad, esto quiere decir que si se adquiere otra nacionalidad o ciudadanía, la nacionalidad mexicana se seguirá conservando siempre, esto es un acto soberano del Estado mexicano para definir quienes son sus nacionales, ello no implica el reconocimiento de una nueva nacionalidad además de la mexicana, si no el reconocimiento de la no pérdida de aquellas personas que por nacimiento les corresponde este derecho.

Los mexicanos por nacimiento que adquieran otra nacionalidad siempre serán considerados como mexicanos tanto para el ejercicio de sus derechos como para el cumplimiento de sus obligaciones. En consecuencia, cuando se encuentren en territorio nacional siempre tendrán que identificarse y comportarse como mexicanos.

Otro punto importante que establece la reforma es el de cuidar que los mexicanos siempre conserven sus lazos con México; para lograr este objetivo se establece una limitación a la transmisión de la nacionalidad a los que nazcan fuera del territorio nacional, ya sea hijos de padres mexicanos nacidos en el territorio nacional o hijos de padres mexicanos por naturalización; la transmisión de la nacionalidad se limita a una generación.

Los cargos y funciones de alta responsabilidad, en los que de alguna manera se encuentren involucradas la soberanía y la seguridad nacionales, sólo podrán ser ejercidos por mexicanos que no tengan otra nacionalidad; en general beneficia a todos los que sean mexicanos por nacimiento y especialmente a todos los mexicanos por nacimiento que viven en el extranjero, que estén en posibilidad de naturalizarse en el país donde ahora viven.

Adicionalmente a aquellas personas de origen mexicano ya naturalizadas en el extranjero, que podrán beneficiarse a través de la recuperación de la nacionalidad. Cabe destacar que los extranjeros que se naturalizan mexicanos no se ven beneficiados con esta reforma.

Por lo que a partir de 1998 inicia una nueva etapa en la práctica, los debates y los estudios mexicanos y estadounidenses sobre la doble nacionalidad mexicano-estadounidense; sin embargo, el tema no ha sido abordado sistemáticamente para determinar los alcances y efectos que ha tenido.

Por lo que el 20 de marzo de 1998 una nueva Ley de Nacionalidad entró en vigor en México, implementando enmiendas constitucionales que el Congreso adoptó; dicta que las personas nacidas, ciudadanos mexicanos no pierdan la nacionalidad haciéndose ciudadanos de otro país, lo que significa especialmente Estados Unidos.

Confeccionada con algún cuidado, evitando choque directo con esfuerzos del norte, esta Ley proviene de un deseo de preservar los derechos dentro de México, de mexicanos naturalizados en Estados Unidos. Por lo tanto hablar de una doble nacionalidad implica que aunque se adquiriera otra nacionalidad distinta a la mexicana, México no le privará de su nacionalidad, ya que no solamente puede tener dos nacionalidades si no que puede hablarse de múltiple nacionalidad; una gran parte del empuje tiene poco que ver con la sociedad norteamericana, pero los comentarios particulares por ambos lados de la frontera, insistieron en comprender la medida de una manera más amplia.

La nueva ley creó algo distinto de lo que había funcionado, por muchas partes, como la “nacionalidad dual” de migrantes. Muchos gobiernos han insistido en que los ciudadanos jóvenes no pueden escaparse del servicio militar aunque juren lealtad a un gobierno ajeno; muchos han permitido que los individuos guarden el pasaporte de la nacionalidad original aun después de hacerse ciudadanos de otro, así empleando ambos pasaportes.

Pero en México ya se ha dicho que: Un nacional al aceptar la ciudadanía ajena pudiera dejar de ejercer los derechos políticos en México, aun sin perder la etiqueta de nacionalidad ni con ella un surtido de beneficios como la capacidad de recibir los servicios sociales o el derecho de poseer bienes raíces en todas partes de México.

De tal forma que la doble nacionalidad mexicana y americana por nacimiento se adquiere bajo la ley mexicana, así un menor que nace dentro del territorio mexicano es considerado ciudadano mexicano no importando la nacionalidad de los padres. Además, un menor que nace fuera del territorio mexicano también adquiere la ciudadanía mexicana si uno de sus padres es ciudadano mexicano. Si un menor nació fuera del territorio mexicano antes de 26 de diciembre de 1969 adquirió la ciudadanía mexicana solamente si el padre era mexicano¹⁰.

Bajo la ley norteamericana, un menor que nace en territorio estadounidense, con excepción de los hijos de ciertos diplomáticos, es considerado ciudadano norteamericano, no importando la nacionalidad de los padres; además un menor que nace fuera del territorio estadounidense también adquiere ciudadanía norteamericana si ambos padres son norteamericanos; en caso de que solamente uno de los padres del menor sea norteamericano, la ciudadanía del menor dependerá del tiempo de residencia del padre norteamericano en los Estados Unidos antes del nacimiento del menor.

¹⁰ Ídem.

México y Estados Unidos de América reconocen y tratan a una persona de doble nacionalidad como uno de sus ciudadanos, estando sujeto a las mismas leyes. Es perfectamente legal que una persona de doble nacionalidad lleve consigo un pasaporte de otro país y debe ser entendido que cuando un ciudadano de doble nacionalidad ingresa a los Estados Unidos deberá identificarse como ciudadano norteamericano.

Igualmente cuando ingresa a México se identificará como ciudadano mexicano y esto significa que deberá poseer tanto pasaporte norteamericano como mexicano cuando viaje entre estos dos países. Sin embargo, la doble nacionalidad puede limitar el poder del gobierno norteamericano de proveer Servicios consulares en México a personas que también son ciudadanos mexicanos.

La doble nacionalidad como principio transgrediría otro que dispone el derecho al cambio de nacionalidad, hay quienes sostienen que la doble nacionalidad no entraña una interacción efectiva a un nuevo país porque determina una estigmatización permanente.

Así, encontramos establecido que la nacionalidad de origen se pierde por adquirir una nueva, pero, dependiendo de los tratados o convenios firmados entre Estados se permite la doble nacionalidad; como excepción es el caso de algunos países de Centroamérica; otros establecen la automática recuperación de la nacionalidad de origen al ingresar al país.

El derecho comparado nos ofrece una amplia gama de posibilidades que exige un análisis profundo para sobrepasar las ventajas o desventajas que la doble nacionalidad acarrea. A lo largo de la historia de la humanidad con la creación de fronteras, la nacionalidad se ha convertido en un tema de controversia; es decir que ser mexicano implica en gran medida la propia historia de la persona, sus valores, su cultura, educación y forma de pensar.

Como se había mencionado anteriormente, la Constitución Mexicana de 1917 señala que todo individuo nacido en territorio nacional (incluyendo espacio marítimo y aéreo) será considerado ciudadano mexicano, en el caso de que el nacimiento ocurra en cielo y aguas internacionales; la nacionalidad la determinará el origen del vehículo en el que se nazca; también son mexicanos por nacimiento los hijos de padre o madre mexicana y extranjero, en este caso el lugar donde se registre el niño marcará de por vida su ciudadanía.

La pérdida de nacionalidad original en el caso de México se establecía con una adquisición voluntaria de una nacionalidad extranjera. La ley de nacionalidad publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 21 de junio de 1993, establecía que no se considera voluntaria la naturalización que hubiese operado por la ley de simple residencia o ser condición indispensable para adquirir trabajo o conservar el adquirido.

En 1997 se había aprobado otorgar un periodo de cinco años para que los interesados en recuperar su nacionalidad pudieran realizar el trámite, pero era mayor la cifra cuando los mexicanos que adoptaron otra nacionalidad, tuvieron que renunciar a la mexicana por propia voluntad.

De tal forma que las modificaciones constitucionales y la nueva ley tuvieron como objetivo implantar la doble nacionalidad, o sea, que no pierdan la nacionalidad mexicana quienes son mexicanos por nacimiento y han adquirido voluntariamente una nacionalidad extranjera.

Hay leyes que prohíben una doble nacionalidad, es decir, que una persona pueda ser considerado ciudadano de un Estado y de otro, con derechos y obligaciones constitucionales. Hasta hace no mucho tiempo, México tenía esa reglamentación, pero el 23 de octubre del 2004, todo esto cambio de manera radical.

Los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales presentaron el proyecto que fue aprobado por un total de 386 diputados en pleno y con el cual se modificaron los artículos No. 30, 32 y 37 de la Constitución, esta vez con un resultado efectivo. También definieron que la doble nacionalidad se refería a que ciudadanos que viven en un país distinto a donde nacieron, puedan tener tanto la nacionalidad del lugar donde residen como de donde son originarios.

La reforma constitucional propuesta tiene por objeto la no pérdida de la nacionalidad mexicana, independientemente que se adopte alguna otra nacionalidad o ciudadanía pues es recurrente que después de un ciclo productivo en otro país los mexicanos busquen regresar a su país.

La ciudadanía se refiere a la calidad de ciudadanos con derechos y obligaciones que cualquier persona ostente, lo que se ha dado en denominar la doble nacionalidad, le permite mantener los derechos y obligaciones en ambos países.

Hay muchas personas que piensan que la doble nacionalidad podría traer un beneficio para la ciudadanía pero hay otros quines no lo piensan y entre estos se encuentra el internacionalista hispano, Adolfo Miaja de la Muela; hace referencia a la doble nacionalidad y reconoce que: “no son efectivas las dos nacionalidades, una sola nacionalidad es la efectiva y esa es la de país de residencia que es donde el individuo cumple sus obligaciones y ejercita sus derechos”¹¹.

Los críticos de la doble nacionalidad usualmente atacan las políticas que permiten a los inmigrantes naturalizarse sin renunciar a la ciudadanía y/o nacionalidad de sus países de origen, ignorando totalmente la realidad principal en el aumento de personas que tienen derecho a dos o mas nacionalidades: el número creciente de las personas que automáticamente obtienen este estatus al nacer; el movimiento que inició como un proceso para otorgar los mismos derechos de género en

¹¹ <http://www.citla.com/cqi/pagina.pl?id=786&>. Consultada el 20 de septiembre de 2008

Estados Unidos de América rompió la regla tradicional en donde los recién nacidos heredaban solo la nacionalidad del padre y los derechos ciudadanos del país en el que habían nacido.

El resultado es que los nacionales mexicanos que se naturalizan como ciudadanos estadounidenses no entran con sus pasaportes o documentos que los identifiquen como mexicanos; hasta antes de 1998 el gobierno mexicano tampoco contaba con las capacidades para llevar un registro de los mexicanos que se naturalizaban estadounidense; por lo tanto, en la práctica se desarrollaba la doble nacionalidad mexicano-estadounidense con los mexicanos que se naturalizaban estadounidenses.

Después de las reformas a la ley de nacionalidad mexicana en 1998, los mexicanos naturalizados estadounidenses podrían recuperar la nacionalidad mexicana y no sólo eso los hijos de prima generación nacidos en el extranjero, de padres mexicanos nacidos en México, también gozan el derecho de la doble nacionalidad mexicano-americana.

CAPITULO II IMPACTO DE LA DOBLE NACIONALIDAD SOBRE LA IDENTIDAD DE MEXICO-AMERICANOS EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

2.1 CRISIS DE IDENTIDAD NACIONAL

Las culturas se convierten en civilización cuando los que pertenecen a ese conjunto tienen los mismos intereses y creencias y para comunicarse necesitan traducir de una cultura a otra. “La cultura es el conjunto de valores, costumbres, creencias y prácticas que constituyen la forma de vida de un grupo específico”¹².

Esta palabra tiene muchos significados; por ejemplo Octavio Paz, la define como un conjunto de actitudes, creencias, valores expresiones, gestos, hábitos, que caracterizan a un conjunto de una sociedad; es todo aquello en lo que se cree.¹³ Asimismo la cultura puede ser adquirida a través de la observación, educación o de la instrucción; esta es fácil de aprender y de cambiar por ejemplo, las costumbres, comida y lenguaje.¹⁴

Dentro de la forma de vida en la cultura se toma en cuenta los siguientes elementos: los valores dominantes de una sociedad, los cuales son el compartir el mismo lenguaje; las creencias religiosas; la importancia de las tradiciones y rituales; la arquitectura; el uso de la tierra y dentro de lo intelectual; se encuentra la ciencia, arte, literatura y música.¹⁵

Heredamos la cultura biológicamente, por educación, la copiamos y la adaptamos; se aprende implícita y explícitamente; es por esto que la sociedad comparte las mismas creencias, valores, conductas, las percepciones de la realidad y la forma de comunicación.¹⁶

¹² Terry Eagleton. *La idea de Cultura*. Ed. Paidós, Barcelona, 2001, p. 58

¹³ Citado en Francisco Prieto. *Cultura y Comunicación*. Ed. Premia, México 1984, p.47

¹⁴ Gary Weaver R. *Culture, Communication And Conflict*. Simon & Schuster Publishing, Needham Heights, 1998, p. 73

¹⁵ Kidd Warren. *Culture And Identity*, Palgrave, Nueva York, 2002. p. 9

¹⁶ Gary Weaver, Op. Cit. p. 72

Al hablar de la cultura también hablamos de costumbres y tradiciones como son las fiestas, la comida, la ropa, las creencias religiosas y el lenguaje de cada país y los gustos culturales como son la música, el arte, el diseño, la literatura, el drama, la comedia, la poesías, la crítica, las noticias y los medios por los cuales estos son expresados, como libros, revistas, periódicos y programas de televisión.

La cultura nacional se define como la descripción de la forma de ser de un determinado pueblo obligado a definirse en relación con otros pueblos.¹⁷ La creación de valores y símbolos culturales, nacionales busca la creación de una identificación de los grupos de origen nacional. El nacionalismo consistió esencialmente en enfrentar un conjunto de categorías culturales, raciales, locales y lingüísticas. De tal forma que el concepto de identidad nacional puede ser definido como: mantener y continuar la reproducción de los patrones de valores, símbolos, memorias, mitos y tradiciones que componen la distinción entre el patrimonio de las naciones y la identificación de los individuos con ese particular patrimonio y esos valores, símbolos, memorias, mitos y tradiciones.

Las identidades nacionales pertenecen a todos los miembros de esa comunidad, requiere de una ideología nacionalista, con sus componentes de autenticidad y distinción que unen a todos los miembros en un círculo social y en un mismo territorio.

Para hablar del concepto de identidad es importante mencionar el significado de la palabra nacionalismo ya que, éste es un movimiento afectivo de intensos sentimientos íntimos, por el que la lealtad de cada individuo se orienta hacia la nación. El nacionalismo implica la identificación del pueblo con la nación y de ésta con el Estado.

¹⁷ Leopoldo Zea. *Características de la Cultura Nacional*. Universidad Autónoma de México, México 1969, p. 12

El nacionalismo es, la conciencia de nuestra identidad como nación, como Estado (un pueblo, con su gobierno, en su territorio), conocimiento de nuestras raíces y de nuestro devenir histórico, para conservar y fomentar nuestra cultura.

Un significado más adecuado de identidad se refiere a una cualidad o conjunto de cualidades con las que una persona o grupo de personas se ven íntimamente conectadas.¹⁸ En este sentido, la identidad tiene que ver con la manera en que individuos y grupos se definen a sí mismos al querer relacionarse e identificarse con ciertas características.

La identidad también presupone la existencia de otros que tienen modos de vida, valores, costumbres e ideas diferentes. Para definirse a sí mismo se acentúan las diferencias con los otros. La definición del sí mismo siempre envuelve una distinción con los valores, características y modos de vida de otros.

Las identidades nacionales funcionan produciendo significados e historias con los cuales las personas pueden identificarse. Mientras más importante sea el rol de la identidad colectiva para la construcción de identidades personales, mayor será la atracción de los significados y narrativas que se crean para interpelar a los individuos a identificarse con ellos. La nación es un caso muy especial porque ha demandado y logrado un grado de compromiso de parte de sus miembros que no tiene paralelos con otras identidades culturales.

La identidad nacional se basa en:

- Los componentes de identidad nacional que se derivan de la dominación de las comunidades étnicas o etnias dentro del Estado, las naciones y sus identidades son formados por uno y otro.
- Un rompimiento radical entre lo cultural y la continuidad social.
- El patrimonio étnico es frecuente y continua transformándose de acuerdo a la época moderna.

¹⁸ E. Tugendhat, *Identidad: personal, nacional y universal. Persona y Sociedad*, Vol. X V I Abril 1996, p. 29-40.

- Los símbolos son el medio y el significado; esto es por que los recursos simbólicos son importantes hoy y para una lucha etno-nacionalista.
- Un elemento importante dentro de la identidad nacional es el territorio ya que este define y proporciona a esta la evidencia tangible de la existencia de la nación y sus raíces históricas. Una nación necesita claramente una limitación del territorio nacional para poder ejercer influencia en su propio Estado.¹⁹

La identidad nacional se compone de ciertos atributos:

- Un nombre común que define a la sociedad.
- Un territorio histórico o con un lugar de origen.
- Elementos que definan a una cultura compartida como costumbres, religión y lenguaje.
- Historias compartidas como mitos y leyendas además se basa en una serie de obligaciones y derechos con los cuales se debe conformar una nación y un economía común.²⁰

Es por ello que se define la identidad nacional como la representación a través del tiempo que permite a los miembros de un grupo social compartir su historia y un territorio común, así como otros elementos socioculturales, como son las costumbres, instituciones sociales y religión. Sin embargo las culturas se han ido construyendo como a la vez se han ido destruyendo para finalmente reconstruirse a lo largo del tiempo, a la vez que la gente va ejerciendo sus identidades.

La identidad cultural es constantemente cambiante por la influencia de otra y trae como resultado movimientos sociales como la aculturación, el intercambio social, el multiculturalismo y la asimilación que hacen la transformación de las culturas por la transferencia de elementos culturales de un grupo social de personas con otro y es la causa de que una persona adopte la cultura de otra.²¹

¹⁹ Alain Dieckhoff y Natividad Gutiérrez. *Modern Roots: Studies of National Identity*. Ashgate, Burlington, 2001, p. 30.

²⁰ Alberto Rosa Rivero, Guglielmo Ballelli y David Bakhurst. *Memoria colectiva e identidad nacional*. Biblioteca Nueva Madrid, 2000, p.386 y 387.

²¹ Melville J. Herskovits. *Acculturation*. J.J. Augustin Publisher, Nueva York, 1983 p.1-7.

También, otros autores señalan que el cambio cultural o transformación cultural es una parte de la definición de aculturación que significa aquellos fenómenos que resultan cuando grupos de personas de diferentes culturas están en contacto y como resultado se dan cambios subsecuentes en los patrones culturales originales de uno o de los dos grupos; la aculturación es el cambio de cultura que es iniciado por la conjunción de dos o más culturas autónomas.²²

El cambio cultural se da a partir de la interacción social con nuevas conductas diferenciadas de conductas anteriores; hoy se vive en el cambio cultural donde lo nuevo se debate con lo viejo. La globalización es un rápido desarrollo de las interconexiones que caracterizan a la vida moderna y han influido mucho en los cambios culturales, como la tecnología y la difusión de los medios masivos de comunicación que han cambiado principalmente las identidades juveniles urbanas; este proceso de modernización puede llegar a romper valores tradicionales.²³

En cambio otras culturas han estado en conflicto, luchan entre si y tienen ideas muy diferentes pero al estar en contacto terminan por interpretarse e identificarse o por extinguirse y empieza la necesidad de crear una nueva cultura, como la cultura europea colonial y la cultura indígena las cuales se mezclaron y dieron origen a una nueva cultura²⁴.

Otra influencia en la transformación de la cultura es la asimilación que significa la entrada de una nueva cultura cuando se llega a otro país²⁵ y se aprende la historia, el lenguaje, los símbolos patrios, las costumbres, la música y toda la riqueza cultural. Después de esta influencia puede que se presente un cambio sociocultural y se adopten las normas y costumbres del país receptor sobre todo los hijos, los cuales son más fáciles de que pierdan su identidad social y cultura original por que ya crecen allá²⁶, tema que profundizaremos más adelante.

²² Aguirre Beltrán Gonzalo . *El Proceso de Aculturación*. Ediciones de la Casa Chata, México 1982 p. 15 y 16

²³ Aquiles Chihu Amparan. *Sociología de la Identidad*. Miguel Ángel Porrua, México, 2002, p. 160 y 202.

²⁴ Aguirre Beltrán Gonzalo, Op. Cit. p.10,11.

²⁵ Enciclopedia Universal Ilustrada, España - Calpe S.A., Barcelona, 1998, p. 17.

²⁶ Sandoval Forero Eduardo A. *Migración e Identidad*, Publicidad, Arte y Serigrafía, México, 1993, p. 122-125.

Es así que la mayoría de las culturas están cambiando pero de diferentes maneras y por diferentes razones, una de ellas es la economía, el comercio, la falta de empleo y el crecimiento demográfico que trae como consecuencia la migración. Mucha gente tiene que dejar su lugar de origen para convertirse en inmigrante llevándose consigo su cultura y tal vez en el nuevo país la pierda por la nueva influencia cultural o puede ser que se encuentren con personas de país de origen y sigan con sus mismas costumbres y lleguen a influir en las costumbres del país receptor.

Por lo que podríamos hablar de un choque cultural; surge cuando un individuo deja atrás sus costumbres; este choque también forma parte de la transformación de la cultura y se presenta cuando un inmigrante llega a un país extranjero en el cual las costumbres son diferentes a las suyas; el lenguaje, el comportamiento, los ademanes y los gestos. Todos estos aspectos que con el tiempo se adquieren y al mismo tiempo se pierden las costumbres de origen.

La migración es parte del choque cultural y ha hecho que los Estados se vuelvan heterogéneos y multiculturales; el multiculturalismo son los movimientos que se dan por obtener una identidad con base en un sistema compartido y luchan por una vida homogénea; son minorías nacionales en un proceso de incorporación que busca el reconocimiento de la diferencia como lo hacen los gitanos que viven en España los cuales buscan el reconocimiento cultural y la identidad de su grupo.

27

Los cambios se dan en comida, vestuarios, gustos, música y después llegan a influir en la estructura de la familia, adaptando la sociedad al cambio y a la aceptación. La educación es otro factor que puede hacer cambiar la forma de pensar y las costumbres de las personas.

²⁷ Pico José. *Cultura y Modernidad*. Alianza Editorial, Madrid, 1999 p. 240-24.

Cada vez los cambios y las transformaciones culturales son más y abarcan economía, sociedad, tecnología y van surgiendo nuevas necesidades y los países tienen que adaptarse al cambio, inclusive cambiar algunas políticas para poder reconocer a nuevas identidades porque actualmente se están formando otras razas que no son identificadas físicamente si no en rasgos de personalidad.²⁸ Finalmente el cambio cultural es adaptable y constituye un progreso: es inevitable y durara todo lo que la vida humana pueda durar²⁹.

Sin embargo hoy en día al referimos a identidad nacional es necesario tocar un tema fundamental para el desarrollo de identidades que es la globalización, esta se refiere a la intensificación de las relaciones sociales universales que unen a distintas localidades, de tal manera que lo que sucede en una localidad está afectado por sucesos que ocurren muy lejos y viceversa³⁰.

Es importante destacar que la globalización no puede entenderse sólo al nivel de la economía ya que es un fenómeno mucho más complejo que cubre una multiplicidad de otras dimensiones sociales y culturales. Como es indiscutible, el fenómeno de la globalización cultural es especialmente relevante para la identidad y por lo tanto, es necesario detenerse en él aunque sea brevemente. Si la globalización tiene una dimensión cultural muy importante, en parte se debe a la mediatización de la cultura moderna³¹. Esta consiste en que los medios de comunicación están crecientemente moldeando, por un lado, la manera como la cultura es producida, transmitida y recibida en las sociedades modernas y por otro, los modos como las personas experimentan los eventos y acciones que ocurren en contextos espacial y temporalmente remotos.

²⁸ Pico José, Op.Cit. p. 249

²⁹ Ibid., p. 123

³⁰ Giddens Anthony. *The Consequences of Modernity*, Cambridge: Polity Press, 1990. p. 64.

³¹ J. Thompson, *The Media and Modernity* Cambridge: Polity Press, 1995, p. 12-20 y 225-248.

³¹ K. Robins, *Tradition and Translation: National Culture in its Global Context* en J. Corner y S. Harvey (eds), Enterprise and Heritage London: Routledge, 1991 p. 29

³¹ Como dice Ulrich Beck, " "global" significa traducido y 'conectado a tierra', 'en muchos lugares a la vez', y, por lo tanto, es sinónimo de *translocal*." *¿Qué es la globalización?* (Barcelona: Paidós, 1998). p. 76.

Aunque es posible detectar elementos culturales de las más variadas procedencias, que tienden a romper con los límites nacionales y espacio-temporales y se van internacionalizando, esto no implica que la globalización vaya a significar una creciente homogenización cultural. Puede que hoy exista un cierto espacio cultural electrónico sin un lugar geográfico preciso³², pero las culturas locales nunca perderán su importancia y lo global sólo puede actuar a través de ellas. Lo global no reemplaza a lo local, sino que lo local opera dentro de la lógica de lo global³³.

La globalización es un proceso que conduce a un fin que sería la comunidad humana universal, culturalmente integrada, sino que un proceso contingente y dialéctico que avanza engendrando dinámicas contradictorias.

Puede dar ventajas económicas de comercio exterior por un lado y producir problemas de desempleo por el otro. Al mismo tiempo universaliza algunos aspectos de la vida moderna, fomenta la intensificación de diferencias. Crea comunidades y asociaciones transnacionales pero también fragmenta comunidades existentes; mientras por una parte facilita la concentración del poder y la centralización, por otra genera dinámicas descentralizadoras; produce hibridación de ideas, valores y conocimientos pero también prejuicios y estereotipos que dividen³⁴.

Por lo tanto, es un error creer que la globalización tiene sólo aspectos beneficiosos o perjudiciales. Y si es así, ¿cómo afecta entonces la globalización a la identidad nacional?

Hay que reafirmar, antes que nada, que frente a la globalización las identidades nacionales no están destinadas a desaparecer. Pero si son afectadas por ella; la globalización afecta a la identidad, en primer lugar, porque pone a individuos, grupos y naciones en contacto con una serie de nuevos elementos en relación con los cuales pueden definirse así mismos.

³⁴ Anthony McGrew, *A Global Society?* en S. Hall, D. Held and T. McGrew, *Modernity and its Futures*, Cambridge: Polity Press and Open University. 1992, p. 74-76.

La globalización ha afectado la construcción de identidades en la medida que ha acelerado el ritmo de cambio en toda clase de relaciones y eso ha hecho más difícil para el sujeto hacer sentido de lo que pasa, ver la continuidad entre pasado y presente, por lo tanto, formarse una visión unitaria de sí mismo y saber cómo actuar.

Esto hace la construcción de identidades personales sea un proceso más complejo y difícil, sujeto a muchos cambios. Esto no significa que las identidades se hayan disuelto o descentrado, como lo mantienen los postmodernistas, sino más bien ellas se reconstruyen y redefinen en contextos culturales nuevos. Las dificultades producidas por el cambio vertiginoso y por la compresión del espacio-tiempo, justifican el surgimiento de sentimientos nuevos acerca de lo efímero, caótico y contingente del mundo, esa sensación personal de desintegración.

Por lo que podemos afirmar que la globalización afecta la identidad porque las grandes transformaciones sociales traídas por ella tienden a desarraigar identidades culturales ampliamente compartidas y, por lo tanto, alteran las categorías en términos de las cuales los sujetos construyen su identidad.

Ocurren procesos de desarticulación y dislocación por medio de los cuales mucha gente cesa de verse a sí misma en términos de los contextos colectivos tradicionales que le daban un sentido de identidad: por ejemplo, profesión, clase, nacionalidad, religión y comienzan a verse en términos de otros contextos colectivos, por ejemplo, de género, etnia, etc. La identidad nacional ha sido especialmente afectada debido a la erosión de la autonomía de las naciones-estados. El proceso de globalización empezó expandiendo a los Estados-Nación por todo el mundo, pero terminó por socavar su independencia.

Es importante subrayar que una concepción adecuada de identidad nacional no sólo mira al pasado como la reserva privilegiada donde están guardados los elementos principales de la identidad; también mira hacia el futuro y concibe la identidad como un proyecto. La pregunta por la identidad no sólo es entonces ¿qué somos?, sino también ¿qué queremos ser? Tal como Habermas argumenta, "la identidad no es algo ya dado, sino también, y simultáneamente, nuestro propio proyecto"³⁵.

³⁵ J. Habermas, *The Limits of Neo-Historicism*, Entrevista con J.M. Ferry en J. Habermas, *Autonomy and Solidarity* London: Verso, 1992, p. 243.

Es claro que cualquier proyecto articulado por un discurso específico no puede pretender el monopolio de la construcción de la identidad sin considerar las formas populares, Habermas insiste en la profunda ambivalencia de las tradiciones nacionales: no todo lo que constituye una tradición nacional es necesariamente bueno y aceptable para el futuro. Si bien es cierto que una nación no puede elegir libremente sus tradiciones, puede, por lo menos, decidir políticamente si continuar o no continuar con algunas de ellas³⁶.

Por el contrario, si la identidad nacional no se define como una esencia incambiable, sino más bien como un proceso histórico permanente de construcción y reconstrucción de la "comunidad imaginada" que es la nación, entonces las alteraciones ocurridas en sus elementos constituyentes no implican necesariamente que la identidad nacional se ha perdido, sino más bien que ha cambiado, que se va construyendo.

Fuentes de identidad:

- Adscriptivas, como: la edad, la ascendencia, el género, el parentesco, la etnia.
- Culturales, como: el clan, la tribu, la etnia, la lengua, la nacionalidad, la religión, la civilización.
- Territoriales, como: el barrio, el pueblo, la localidad, la ciudad, la provincia, el estado, la región, el país, el área geográfica, el continente, el hemisferio.
- Políticas, como: la fracción, la camarilla, el grupo de interés, la ideología, el Estado.
- Económicas, como: el empleo, la ocupación, la profesión, la profesión, el grupo de trabajo, la empresa, la industria, el sector económico, el sindicato, la clase.
- Sociales, como: amigos, estatus, compañeros de trabajo, etc.

³⁶ J. Habermas, *Historical Consciousness and Post-Traditional Identity: The Federal Republic's Orientation to the West* en J Habermas, *The New Conservatism* Cambridge, Mass.: MIT Press, 1989, p. 263.

2.1.1 Lengua

Mientras que el idioma español ha crecido dramáticamente como segundo idioma en Estados Unidos, no hay evidencia de que los México-americanos no estén aprendiendo inglés. Con el inglés creciendo como lenguaje global en los negocios, transporte, ciencia, cultura popular y espacio cibernético, parece poco probable que un grupo dentro de Estados Unidos pueda aislarse del resto del mundo. De hecho Estados Unidos ha sido considerado históricamente un "cementerio de idiomas" por el casi irresistible incentivo de los inmigrantes y especialmente de sus hijos, por aprender inglés.

Sin embargo los datos de los censos nacionales y las encuestas lingüísticas realizadas en los distintos centros de investigación revelan que el desplazamiento lingüístico del español frente al inglés y la pérdida de la lengua española después de generaciones también son fenómenos que están incrementando, aun en las ciudades más grandes donde existen amplios sectores hispano parlantes y la lengua española destaca en los medios de comunicación y en la vida cotidiana; el empleo del español ocurre principalmente entre los inmigrantes nacidos fuera de los Estados Unidos en un grado menor entre los hijos de los inmigrantes (siempre que ambos padres sean mexicanos) disminuye drásticamente en las generaciones siguientes.

Evidentemente la distancia entre la frontera mexicana desempeña un papel importante en la retención del español: incrementa las oportunidades de empleo; sin embargo en el suroeste existe una correlación inversa entre la lealtad hacia la lengua española y el nivel de preparación escolar y el estatus socio económico de los México-americanos; en otras palabras los que logran un éxito económico tienen que entregarse a un sistema económico y social que no favorece la lengua española.

A través de las generaciones el uso del lenguaje español ésta siendo modificado, cuando el lenguaje es olvidado, algunas tradiciones no se pasan completamente a la siguiente generación. Una joven mujer platicó acerca de cantar canciones mexicanas, pero no entendía absolutamente nada de español. "Aprendí las palabras, pero no sé qué significan". Ella habla unas pocas palabras en español, pero su lenguaje es el inglés. Así como muchos otros grupos migrantes, ha pasado a través del proceso de americanización, sin embargo, su sentido étnico es fuerte. "Yo soy mexicana en mi corazón," reclama orgullosamente.³⁷

2.1.2 Costumbres

En cuanto a las costumbres los México-americanos radicados en Estados Unidos podríamos decir que ha habido una aculturación de mexicanos a México-americanos desde comienzos de 1900.

Es importante mencionar que la aculturación es la recepción y asimilación de elementos culturales de un grupo humano por parte de otro.³⁸ Es así que a través de los años, individuos y familias se han establecido permanentemente en Estados Unidos y la celebración de tradiciones mexicanas se ha mezclado con festividades anglosajonas; los niños México- americanos aprenden costumbres de las mayorías en la escuela, así como la influencia de los medios de comunicación masivos.

Por ejemplo, la tradicional posada mexicana, una celebración que va de casa en casa con canciones y comida, que recuerda la búsqueda de posada que José y María hicieron, antes destacada especialmente durante la época de festividades, se ha mezclado con costumbres tales como el uso de árboles de navidad y los regalos de Santa Claus.

³⁷ En: <http://www.nebraskahistory.org/lib-arch/whadoin/mexampub/traditn2.htm> Consultada el 15 de octubre de 2008.

³⁸ http://buscon.rae.es/draef/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=aculturacion. Consultada el 25 de octubre de 2008.

Hoy en día muchos México-americanos continúan con las tradiciones y costumbres del país natal de sus padres; por ejemplo celebran el Día de la Virgen de Guadalupe, el 12 de diciembre. Las misas en español se están volviendo muy comunes en algunas áreas de Estados Unidos y muchos católicos recién llegados celebran la misa religiosa con música mexicana.

Otro claro ejemplo de esto es la celebración de la quinceañera, el quinceavo cumpleaños para una niña, es el principio de su nuevo papel en la sociedad y otras acciones significativas en la vida diaria, de la cultura mexicana, tradición que ha sido modificada.

Sin embargo, los padres, deliberadamente enseñan a sus hijos el idioma, canciones y música y otros aspectos de una cultura única para mexicanos, que hoy en día los México-americanos han adoptado como parte de su cultura.

En los 1960 y 1970, estudiantes actuales de la universidad tienen grupos activos cuyo énfasis es el orgullo cultural y apoyo para estudiantes México-americanos.

Por lo que podemos decir que algunas tradiciones prosperaron como la música, el baile y la comida, mientras que otras costumbres, como el uso de dichos, están desapareciendo.

Sin embargo, las celebraciones tradicionales del “Día de los Muertos”, el 2 de noviembre, van con sus hijos para pedir dulces en Halloween, claramente una práctica fuera de la tradición mexicana, pero fuertemente ubicada dentro de las costumbres de México-americanos.

La Iglesia, la familia, el trabajo, el orgullo, el respeto por la edad y la sabiduría y el aguante para enfrentar la pobreza y la discriminación son temas frecuentes para México-americanos; estos valores tradicionales son todavía fuertes.

Todas las tradiciones narradas por los portadores se refieren a la importancia de la familia, un fuerte trabajo ético, la importancia de respetar las relaciones interpersonales y la resistencia en un mundo con frecuencia hostil, debido a que los México-americanos son diferentes, dependiendo de su lugar de origen y la cantidad de tiempo que lleven en los Estados Unidos, la mayoría ha sufrido racismo y discriminación en su vida diaria.

Los México-americanos son un grupo distinto, tienen diferentes historias, pero la herencia común los une, el amor por la familia y el respeto por la religión, el orgullo de su herencia mexicana, el trabajo duro y ético y las experiencias comunes viviendo en Estados Unidos los une, están continuamente compartiendo algunas tradiciones y creando otras. Efectivamente, algunas tradiciones son heredadas, algunas perdidas, otras retomadas.

La tendencia de recobrar o retener nuestra herencia cultural, ya que no se puede conservar una pureza de identidad nacional al vivir y desarrollarse en un entorno norteamericano. La famosa pérdida de identidad señala el desacreditado de la ideología del Estado y el desgaste del civismo.

2.2 CONCENTRACIÓN REGIONAL

En el territorio estadounidense permanecieron miles de mexicanos en los territorios perdidos por México al término de la guerra con Estados Unidos; en 1942 durante la Segunda Guerra Mundial, cuando Estados Unidos negoció el primer acuerdo con México para atraer trabajadores agrícolas llamados “braceros” (*mexican agricultors workers*) ya que muchos trabajadores estadounidenses estaban en las fuerzas armadas, esto provocó que muchos de ellos permanecieran y desarrollaran su proyecto de vida en aquel país.

Derivado de esto y de la aprobación de la doble nacionalidad, en los años 60's los México-americanos empezaron a organizarse para mejorar su condición de vida social en Estados Unidos, ya que querían enfatizar una identidad basada más en el pasado indígena que en la tradición “colonizadora”.

Llegada la década de 1970 existe una verdadera efervescencia de la cultura méxico-americana en Estados Unidos, en paredes de viviendas, escuelas, parques y edificios públicos se pintan murales de gran colorido que proclaman un renovado orgullo étnico.

En el siglo veinte los migrantes mexicanos fueron atraídos por el trabajo de la agricultura y encontraron estabilidad en los Estados Unidos. La concentración se dio sobre todo en el sur de California. Muchos de ellos vivían en vecindarios marginados, dependían de trabajos poco remunerados y de una economía baja, uno de los mayores problemas a lo que tuvieron que enfrentarse fue al lenguaje por lo que no podían comunicarse.³⁹

Texas, Nuevo México y Colorado fueron de los lugares a donde principalmente llegaban los migrantes mexicanos. Por ello en estos lugares se escucha más el español que el inglés, saber español en estos Estados era importante para poder comunicarse con los demás, para la supervivencia social y económica.

Los migrantes mexicanos que llegaban a Estados Unidos solo llegaban a Estados donde se hablara el español, tenían capataces anglos que aprendieron el idioma para poder trabajar con ellos. Algunos migrantes mexicanos llegaron generalmente sin hablar inglés y optaron por quedarse en barrios donde se hablaba español y eran contratados para trabajar en tiendas, gasolineras y bancos.⁴⁰ Otros que se resisten a aprender el inglés por eso prefieren vivir en partes pequeñas de ciudades donde se habla español; viven en los llamados barrios o vecindarios donde no tienen que seguir la manera de vivir estadounidense porque viven en un pequeño mundo mexicano.⁴¹

³⁹ John H. Burman. *Mexican-Americans in the United States*, Schenkman Publishing Company, Inc., Cambridge, 1970, p. 27.

⁴⁰ Joan W. Moore. *Los Mexicanos de los Estados Unidos y el movimiento chicano*. Fondo de Cultura Económica, New Jersey, 1970, p. 224, 225

⁴¹ *Ibid.* p. 11.97

Actualmente, puede apreciarse que los México-americanos representan un notorio e importante porcentaje con respecto al total de la población dentro de Estados Unidos; esto les ha significado tener una substancial presencia socio-política en constante crecimiento consolidándose así como la minoría que dentro de Estados Unidos han pasado de ser la segunda a ser la más grande en términos demográficos.

Los Estados donde se han concentrado con rapidez han sido los del sur de Estados Unidos, principalmente: California, Texas, Arizona y Nuevo México como resultado de los acontecimientos sociales y políticos que se dieron en México. La presencia de los México-americanos en estos estados también es consecuencia de la cercanía existente entre ambos países y del constante flujo migratorio entre ellos.

La identidad mexicano-americana dentro de los Estados Unidos se encuentra en el área fronteriza con el norte de México; Los Ángeles es una de las ciudades con más migrantes mexicanos por lo que se denomina la capital de la raza; esta ciudad es una de las ciudades con más influencia mexicana; en las tiendas se escuchan canciones en español; en los teatros se presentan obras mexicanas; el idioma español, es muy común escucharlo y existen escuelas que son cien por ciento mexicanas.⁴²

La mezcla de americanos y mexicanos han dado como resultado una región de una tradición cultural asociado con el sur de los Estados Unidos, como en arquitectura, arte, literatura y música se ha fusionado la cultura, dando lugar a las instituciones bilingües y biculturales; este desarrollo ha hecho un gran crecimiento en los autores, educadores y líderes políticos mexicano-americanos.

⁴² Adam S. Eterovich. *Mexicans in California*. Publishers and Distributors of Ethnic Studies, San Francisco, California, 1970, p. 177

2.3 FORMACION DE NUEVAS COMUNIDADES

A través del tiempo los México-americanos han creado grupos para luchar por objetivos específicos, ya que como se mencionó anteriormente han sufrido de racismo por no pertenecer del todo a la cultura en la cual se desarrollan día con día, ya que sus padres (inmigrantes de origen mexicano) no llegaban solos, sino que traían consigo a todo su bagaje cultural, que como tradición transmitían a sus hijos. Los recién llegados llevan consigo el “Sueño Americano”, los hijos de esos inmigrantes deben negociar su propio futuro dentro de las jerarquías raciales y étnicas locales.

Estados Unidos ha ido perdiendo su identidad al tener esa fuerte migración que ha transformado su modo de vida y tienen miedo a que la asimilación de los migrantes no sea bien aceptada y pueda ser cambiada de acuerdo a sus necesidades.

Dentro de los aspectos negativos de la influencia entre ambos países se da una crisis de identidad en la que la persona pierde la noción de quien es cuando el inmigrante reflexiona las diferencias entre sus perspectivas, ansiedad, enojo, resentimiento, lo que descubre y experimenta diariamente siente fuertes emociones generalmente negativas.

Se piensa que son negativas o de rechazo por que la cultura anfitriona es valorada por el individuo de una forma discriminatoria, produce respuestas negativas asociadas al choque cultural. Las consecuencias pueden ser: miedo, frustración nostalgia por el país de origen, apego a los individuos de la misma cultura y aislamiento⁴³.

Debido a este rechazo de los estadounidenses hacia los México-americanos, por sus costumbres, estos se han inclinado por formar nuevas comunidades, creando barrios y zonas donde se puede notar la fusión de ambas culturas, en aspectos como la comida, tradiciones, ropa y el lenguaje español.

⁴³ Gabriela Cortes. *El Choque Cultural*, 2002, en: <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/elchoquecultural.htm> consultada el 14 de noviembre de 2008.

La identidad cultural puede tener consecuencias sumamente nocivas, quizás la más negativa sea frenar el progreso cultural de los grupos sociales más retrasados al aislarlos de las ventajas culturales de la sociedad mayoritaria que los rodea.

Un claro ejemplo es que durante un juego de fútbol en donde se enfrentaron México y Estados Unidos en la ciudad de los Ángeles el estadio estaba lleno de banderas mexicanas y los jugadores estadounidenses fueron atacados por vasos, fruta y botes de cerveza. El himno de Norteamérica fue abucheado lo que ocasionó un gran enojo y ofensa para los norteamericanos, preguntándose que estaba pasando si el juego era en su propio país y no podían sacar ni siquiera una bandera sin que fueran ofendidos; desde ahí la ciudad de los Ángeles para algunos es como no jugar en el país⁴⁴.

2.4 ASIILACION DE LOS MEXICO-AMERICANOS

En la comunidad México-americana, posiblemente la mayoría ha preferido el camino de la asimilación parcial o de la asimilación total a la cultura estadounidense y utilizar términos más homologados y menos definatorios de la condición de mexicano como latino hispano o en todo caso México-americano.

La doble nacionalidad mexicana-americana, no está acabando con el experimento estadounidense, sino que es una parte integral de éste. Estados Unidos es una nación de inmigrantes: olas de inmigrantes han mantenido a ese país demográficamente joven, han enriquecido su cultura y han contribuido a la capacidad productiva de la nación, aumentando su influencia en el mundo.

Una preocupación mayor es que los México-americanos e incluso sus descendientes no van a poder asimilarse por completo a la sociedad norteamericana.

⁴⁴ Samuel P. Huntington, ¿Quiénes somos? Los desafíos a la identidad nacional estadounidense. Ed. Paidós, México 2004

La asimilación de los México-americanos a la cultura anglosajona ha sido un tema importante en la historia estadounidense, han tenido que sostenerse a sí mismos en la economía, aprender inglés y convertirse en participantes activos de la sociedad norteamericana.

Finalmente, a pesar de que se afirme lo contrario, los México-americanos no exhiben las características de una subclase que resiente al país donde han decidido residir y trabajar. De hecho, al igual que la mayoría de los norteamericanos en la historia de Estados Unidos los México-americanos aprecian la libertad y las oportunidades que les presenta la sociedad norteamericana. Según el Estudio Binacional de Migración, los mexicano-americanos parecen deseosos de ser parte de la visión meritocrática de la sociedad estadounidense. Monsivais en 1992 recomendó no solamente a los millones de México-americanos si no también a todos los mexicanos que emigran expuestos a los flujos de la modernidad a asimilar el impulso de la americanización sin asimilarse⁴⁵.

Sin embargo otros analistas sostienen lo contrario, es decir, que mientras la población de origen mexicano que vive en los Estados Unidos conserva una fuerte identidad cultural, por otro lado abandona las entidades sociales y políticas“, que compiten con su patriotismo estadounidense”, como lo afirma por ejemplo de La Graza y Despio (1996) “aunque su repertorio cultural está repleto de tradiciones que incluyen los días festivos en honor a la Virgen de Guadalupe y la Independencia de México y una iconografía que honra a Moctezuma, Benito Juárez, Emiliano Zapata, desde el final de la guerra entre México y Estados Unidos, los México-americanos no han definido identidades sociales y políticas.

La identidad cultural de los México-americanos ha sufrido innumerables transformaciones, debido principalmente a que como todo sistema abierto a recibido en su historia un gran número de influencias, muchas de las cuales han creado procesos difíciles de asimilación rápida, lo que a su vez ha causado profundas crisis de identificación cultural.

⁴⁵ <http://www.eumed.net/libros/2007b/301/componente%20angloamericano.htm> consultada el 20 de enero de 2009.

CAPITULO III LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IDENTIDAD NACIONAL EN CONTEXTOS MULTICULTURALES, PARA LOS MEXICO-AMERICANOS

3.1 LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IDENTIDAD BINACIONAL

Como se manifestó en los capítulos anteriores la identidad cultural de los méxico-americanos que viven en Estados Unidos ha dejado de ser un concepto pasivo.

El escritor Carlos Fuentes comenta sobre este aspecto “estoy convencido de que se esta creando una nueva cultura en la frontera, una cultura que no nos debe asustar con su fusión de valores anglosajones y mexicanos y que va a darle mas vitalidad a las culturas nacionales, tanto de México como de Estados Unidos”⁴⁶ cada vez se despierta mas el interés académico por la cultura México-americana la cual ya no es solamente una cuestión de reflexión política que esta trascendiendo las fronteras estadounidenses y está provocando estudios en otras partes del mundo incluyendo en las universidades europeas. En este proceso de creación de una cultura méxico- americana que refleja la vitalidad de la fusión de valores y tradiciones.

Es así que la identidad cultural dentro de las Relaciones Internacionales juega un papel muy importante, sobre todo en nuestros días, donde los poderes de coerción han cambiado y por lo tanto las relaciones culturales internacionales pueden ser utilizadas como un mecanismo para la superación de las barreras convencionales que separan a los pueblos, que promueve y estimula dispositivos de comprensión mutua, generando ambientes de confianza para avanzar a áreas de relaciones mas conflictivas. Es decir todo lo que crea y expresa el ser humano a su alrededor, para identificarse parte de una comunidad determinada.

⁴⁶ Ídem.

Estos cambios en la identidad cultural son en gran parte debido al impacto que causa el otorgamiento de doble nacionalidad de México-americanos en Estados Unidos, dando lugar a la creación de una cultura binacional establecida por la fusión de fuertes valores, costumbres, tradiciones, lenguajes, religión, música, de sus progenitores y a su vez de el medio en el que se desenvuelven, por lo que podríamos afirmar que algunos de estos valores y costumbres son heredados y otros son adquiridos.

Esta situación comienza por el flujo migratorio de trabajadores mexicanos que dejan sus casas por “una utopía cruel” al igual que millones que en el mundo emigran en estos tiempos y que en palabras crudas, de Gillky “huyen hacia los países ricos, hacia los espejismos de las modernidades, llevando consigo su carga de pasado, su sed de comunidad”⁴⁷.

La identidad bicultural representa el producto de la actividad social de los México-americanos que incluye todos aquellos comportamientos, actitudes, creencias, conocimientos, costumbres y otras capacidades como miembros de una sociedad, que aunque tienen una actitud positiva hacia Estados Unidos como nación su sentimiento hacia México es mucho más fuerte.

Como lo menciona Octavio Paz: “toda cultura nace de la mezcla, del encuentro de los choques, e inversamente las civilizaciones mueren a causa del aislamiento de la obsesión por su pureza, el drama de los aztecas como el de los incas nació de su aislamiento total, no preparados para enfrentarse con otras normas que las suyas, las civilizaciones precolombinas se volatilizaron en su primer encuentro con el extranjero”⁴⁸.

⁴⁷ <http://www.eumed.net/libros/2007b/301/componente%20angloamericano.htm> consultada el 20 de enero de 2009.

⁴⁸ Ídem.

La llamada cultura dominante ya no lo es; la cultura dominante es una metarealidad; ahora es nuestro deber aceptar que toda cultura es un sistema abierto, que atraviesa ininterrumpidamente procesos de transformación, redefinición y contextualización; la única forma de regenerar identidades y culturas es a través del diálogo continuo.

En Estados Unidos hay gente que opina que la identidad de este país se está perdiendo porque se está dividiendo en dos culturas y dos idiomas. Ya que algunos méxico-americanos han luchado por seguir con sus tradiciones mexicanas, por no perder su idioma ni su cultura y no asimilar por completo la cultura norteamericana... La identidad nacional de Estados Unidos está basada en la cultura y el credo, formado por los colonos fundadores y se refiere una cultura anglo protestante, esta cultura esta formada por el idioma inglés, el cristianismo, el compromiso a la religión, a los derechos de los individuos, al trabajo y a los valores protestantes⁴⁹.

Así, *Benedict Anderson*, dice que el establecimiento de las nuevas líneas con el poder de Estado-nación. Ha dado como resultado la mediación y reproducción de las identidades nacionales y pos-nacionales en espera de una interpretación definitiva. La cambiante nacionalidad y la fascinación por las identidades subnacionales y supranacionales han contribuido a la transformación.

El tema de la identidad pone al descubierto las diferencias existentes entre los diversos problemas, sociales, políticos e intelectuales, las costumbres y tradiciones tienden a surgir cambios.⁵⁰

⁴⁹ Samuel Huntington. *El reto Hispano*, en *Foreign Policy*, http://www.fpes.org/abr_may2004/story_2_6.asp consultada el 25 de enero de 2009.

⁵⁰ James Curran, David Morley y Valerie Walkerdine. *Estudios Culturales y Comunicación*. Paidós, Barcelona, 1998, p. 64 ídem.

3.2 BIFURCACION DEL IDIOMA Y LA CULTURA

Constitucionalmente tanto en México como en los Estados Unidos determinan claramente la doble nacionalidad (mexicana-americana) pero la población no ha sido totalmente adaptada dentro de la forma de vida con el pueblo con el que conviven, esta es la muestra de desconfianza por tener doble nacionalidad.

Entre los México-americanos ha ido creciendo su nacionalismo por los americanos negros, que son un ejemplo de cómo han tenido que desarrollarse dentro de este país, por la discriminación laboral como racial, ya que los mexicanos-americanos han tenido problemas al adaptarse a la forma de vida de los americanos, se enfrentan a un ambiente donde hay una diversidad de gente y de culturas.

Desafortunadamente, en la frontera existen aspectos negativos con la constante migración y los constantes intercambios internacionales en lo social, cultural y en las diferencias legales entre los nacionales americanos y los México-americanos.

El mexicano-americano representa un nuevo tipo de organización, esto significa que a través de una mutua ayuda entre los miembros van construyendo su propia identidad. Es un punto importante para mantener la unidad de este grupo de personas, que se encuentran dentro de una sociedad donde los beneficios no son iguales para todos los habitantes.

La aprobación de la doble nacionalidad terminó por fundir la identidad cultural, ambas naciones para dar paso al surgimiento de una nueva. Ahora es necesario el reconocimiento de su identidad y la introducción de nuevas leyes e instituciones que permitan el reconocimiento total de su identidad para proteger su cultura binacional.

Es así que los México-americanos han recibido mucha discriminación y racismo por no ser norteamericanos, pero han sabido luchar e influir en la cultura estadounidense, junto con los millones de migrantes mexicanos que llegan a Estados Unidos en busca de una oportunidad. Estos migrantes que viven en el sur de Estados Unidos dejaron un estilo mexicano religioso, político y arquitectónico, por eso el sur no puede vivir sin la influencia y la herencia del mexicano.

La vida del mexicano-americano es difícil, tienen que enfrentarse a la discriminación sobre todo en los trabajos y en las escuelas, se enfrentan a un choque cultural porque tienen parte de dos culturas la mexicana y la norteamericana, pero ellos defienden a la mexicana junto con sus costumbres y tradiciones.

Algunos de los mexicanos-americanos que viven en Chicago se dedican a trabajar en las industrias, en las artes, la agricultura y la política; en este lugar el arte, la comida, la música, la estructura familiar, el lenguaje mexicano se ha mantenido.⁵¹ Ellos hablan español, construyen y decoran sus casas como si estuvieran en México, comen comida mexicana y visten con estilo mexicano, los bailes tradicionales son famosos en el sur, cuando aprenden a hablar en inglés tienen un acento muy peculiar y pronunciado.⁵²

El conflicto de identidad comienza cuando los inmigrantes mexicanos que llegan a vivir a Estados Unidos, tienen muy arraigados sus orígenes y siguen teniendo sus tradiciones, mantienen sus políticas, festejan sus fiestas patrias, su cultura y lo transmiten de generación a generación aunque sus hijos ya hayan nacido en Estados Unidos y se desenvuelven en un contexto distinto; ellos luchan por reforzar a su grupo étnico, los México-americanos que ya nacieron allá son una comunidad contemporánea que sigue luchando por defender y definir su identidad.

⁵¹ Julián Samora y Patricia Vandel Simón. *A History of the Mexican American People*. University of Notre Dame Press, Notre Dame, 1977, p 7-16

⁵² Rudy Acuña. *Cultures in conflict: Problems of the Mexican Americans*. Charter school Books, Inc. Nueva York, 1970. p.14,70

Actualmente ha habido cambios y la discriminación para los México-americanos ha disminuido. Por ejemplo, en la educación, algunas escuelas antes se prohibía hablar el español, ahora algunas han implementado los salones llamados mexicanos que son especialmente para niños que no saben hablar inglés⁵³. Existen escuelas bilingües donde se les enseña a hablar el idioma inglés. Así como también tienen periódicos bilingües llamados *el Machete*, *El Bronce* y *la Raza*⁵⁴.

Existe otro tipo de México-americanos dentro de los barrios de Los Ángeles que son conocidos como pachuchos de los años 40 y 50, que han llegado a ser reemplazados por una nueva expresión en el origen mexicano urbano joven que se han denominado cholismo; ellos están en contra de la discriminación y no aceptan la cultura estadounidense como suya, se identifican más con la cultura de origen.

El pachuco es una forma de perfilar la cultura de lo que es el México-americano; los elementos que han participado son en lo religioso con las imágenes de la Virgen de Guadalupe y Jesús son raíces de lo mexicano así como la bandera mexicana y varias expresiones.⁵⁵ Estos al ser integrados han jugado un papel importante en el conflicto social dentro del proceso de asimilación de la cultura, de integración de los grupos étnicos que se encuentran en este país. Algunos México-americanos siguen muy arraigados a su cultura de raíz, inclusive sus casas generalmente están adornadas con la bandera mexicana.

La influencia del folklore mexicano se ha visto en los nombres de restaurantes mexicanos, tiendas artesanales y farmacias, cumpleaños o días santos son celebrados con música y bailables: pueden ser bautizos y bodas; se puede encontrar supermercados de comida mexicana donde se venden enchiladas y tamales. La fiesta de quince años en México es muy tradicional y es algo que se ha imitado en Estados Unidos pero allá se conoce como los "dulces dieciséis".

⁵³ Ellwyn R. Stoddard. *Mexican Americans*. Random House, Inc., Nueva York. 1973, p.30

⁵⁴ Albert Camarillo. *Chicanos in a Changing Society*. Harvard University Press, Cambridge. 1979, p.119,197

⁵⁵ Jaime E. Rodríguez, Op. Cit. p 92,93

En los últimos años el concepto de identidad ha sido objeto de unos de los desafíos más productivos en las ciencias sociales. Entender las identidades nacionales se aleja de las teorías que pensaban a la identidad como una cosa que el individuo tiene de una vez y para siempre; en su lugar propone entender tal concepto como una construcción a través del tiempo la cual es constantemente negociada en relación con los otros en un proceso en el cual sus contornos son continuamente definidos y redefinidos.

Las identidades se forman en parte a partir de un complejo entrecruzamiento de categorías y narrativas identitarias acerca de nosotros mismos y los otros a través del tiempo, no se debe hablar de identidad si no de identidades ya que la nueva perspectiva teórica implica evitar la conceptualización de algún tipo de identidad unificada o centrada.

Uno de los principales factores que hacen que la identidad estadounidense se vea afectada en su identidad es el idioma español, el cual es el más hablado en Estados Unidos después del inglés ha llegado a ser un símbolo influyente de los México-americanos en la cultura estadounidense.

La lengua es un ejemplo de esto es el spanglish, lenguaje compuesto entre el español y el inglés, que han adoptado los México-americanos, la cual considero que es una erosión de la lengua española al hacer frente a la influencia del idioma inglés.

Así, por ejemplo, “troca” (camión de carga) en inglés “truck” o Me estoy frizeando en inglés *I am Freezing* (tengo mucho frío), se utiliza no solo en las comunidades México-americanas si no también en amplios sectores de México.⁵⁶ Aunque cualquier hablante bilingüe puede emplear ambas lenguas en la misma conversación el fenómeno que se produce de alguna manera en cada comunidad bilingüe se tipifica en el título de un artículo clave (poplack 1980) “*Sometimes I’ll Start a sentences in english y término en español*”⁵⁷.

⁵⁶ [http://web.ics.purdue.edu/~rvinasid/span362_files/Lipski\(2004\).pdf](http://web.ics.purdue.edu/~rvinasid/span362_files/Lipski(2004).pdf) consultada el 20 de febrero de 2009.

⁵⁷ La enseñanza Bilingüe en Estados Unidos en: http://cvc.cervantes.es/obref/espanol_eeuu/bilingue/aramirez.htm

Por lo que muchos norteamericanos están en desacuerdo de que exista una sociedad bilingüe, inclusive en algunos locales se ponen letreros que dicen: “no hable español y será bien tratado.”⁵⁸ Esto es debido a que muchos están en contra de que su cultura cambie o se mezcle, ya que consideran que el español no debería ser tan importante porque están en un país donde solo se debería hablar inglés⁵⁹. Es importante destacar que cada vez es mayor el número de mexicano-americanos, que no quieren dejar de hablar español aunque también hablen inglés.

Uno de los proyectos que reflejan claramente el proceso de asimilación de la cultura hispana al interior de la sociedad anglosajona, es el “Programa Dual de Inmersión del Lenguaje” (PDIL). Este proyecto surge en 1962 en el condado de Dade, en Miami, Florida, a raíz del fenómeno migratorio del exilio cubano. El gobierno estadounidense creó una escuela de educación primaria bilingüe que permitiera a los niños exiliados recibir la misma educación básica que la de sus compañeros estadounidenses, a la vez que se les enseñaba a leer y escribir en su lengua materna y en lengua inglesa. El objetivo central del proyecto bilingüe se acotaba a facilitar la asimilación de los inmigrantes a la lengua inglesa y a la cultura estadounidense hasta alcanzar el monolingüismo en inglés. Este enfoque educacional predominó en la base estructural del proyecto federal a partir de la aprobación, en 1968, del Acta de Educación Bilingüe.

Sin embargo algunos Estados reconocen el inglés como lengua única y oficial porque ha provocado un temor hacia la identidad del país por la falta de asimilación por el idioma y la cultura norteamericana.⁶⁰

⁵⁸ Autor desconocido. ¿País Bilingüe? 16 agosto de 2007, en http://news.bbc.co.uk/1/hi/spanish/misc/newsid_6946000/6946116.stm consultada el 11 de marzo de 2009.

⁵⁹ Samuel P. Huntington *¿Quiénes somos? Los desafíos de la identidad nacional estadounidense*. Julio 2004, en http://www.tematika.com/detalle/primer_capitulo.jsp?idarticulo=388359 consultada el 21 de marzo de 2009.

⁶⁰ Autor desconocido. *Miedo al auge del español en Estados Unidos*. El <http://medios.mugak.eu/noticias/57338/html> consultada el 2 de abril de 2009.

Los México-americanos han pasado por un proceso de americanización la cual consiste en la asimilación de la cultura norteamericana. Elementos como vestido, calzado, idioma, educación, tecnología han hecho que los México-americanos cambien sus costumbres o las modifiquen es como un mezcla de culturas.⁶¹ Los México-americanos han adoptado ciertas maneras de vestir y han dejado atrás, por ejemplo, usar huaraches ahora usan tenis los cuales son muy usuales en el calzado norteamericano; así como los jersey los cuales son famosos entre los jugadores de fútbol americano ya que la ropa deportiva, gorras, tenis, pantalones aguados, cadenas, aretes y anillos de oro.

Entre las costumbres norteamericanas que han adoptado los México-americanos son la época de navidad principalmente como el poner el árbol de navidad en la casa, el adornar por fuera el jardín y las fachadas de las casas con luces y adornos alusivos a la navidad. La creencia de santa Claus, que en el norte de México es conocido como san Nicolás.⁶²

Asimismo de las costumbres mexicanas preservan el día de los reyes magos, tradición en la cual mediante una carta se les cuenta que nos hemos portado bien y que nos haría ilusión tales o cuales regalos.⁶³ Donde hay rosca de reyes seguro hay un mexicano o descendiente de el, ya que el día de reyes celebración que ha tomado fuerza en Estados Unidos.

Otro factor a destacar es la gastronomía, la comida mexicana es especialmente popular entre los México-americanos, con el taco, las enchiladas, tamales y tostadas se sirven en restaurantes de Estados Unidos, sin dejar a un lado las hamburguesas, pizza, hot dog, etc., tradicionales en la cultura norteamericana.

⁶¹ Guillermo Bonfin Batalla. *Simbiosis de culturas. Los inmigrantes y su cultura en México*. CONACULTA, México, 1893, p. 572

⁶² Mike Leco. *Navidad en Estados Unidos*. En <http://usatourist.com/español/inside/christmas/html> consultada el 7 de abril de 2009.

⁶³ Teresa Mlawerr. *El mágico día de reyes*. 18 de diciembre de 2007, en: http://hoyinternet.com/vidahoy/hoy-04vh_chi- cosultrada el 23 de abril de 2009.

Los México-americanos que viven en Estados Unidos, generalmente tratan de seguir con sus tradiciones aunque también han asimilado algunas costumbres de allá por formar parte de la sociedad norteamericana. “No le voy a mentir por una parte hemos conservado bastante los valores de nuestra cultura mexicana pero vivimos en los Estados Unidos. También hemos asimilado lo bueno del país. Por otro parte han influido también en nosotros elementos negativos por ejemplo el individualismo... no lo puedo negar”⁶⁴.

A través de la historia, una de las grandes fuentes del progreso cultural, tanto para los grupos como para las naciones y las civilizaciones han sido la adquisición de rasgos culturales de otros que en determinada época, estaban más adelantados en ciertos campos.

Lo cierto es que aunque algunos México-americanos quieran resistirse a la adopción de elementos estadounidenses siempre habrá algo que adopten de ellos; aun así todas estas aportaciones de ambos países han dejado importantes lazos en la cultura y valores tanto de México como de Estados Unidos.

Es notorio que la migración mexicana está cambiando la composición de la población de los Estados Unidos. El rápido crecimiento de la población mexicana en Estados Unidos afectará notablemente a la sociedad norteamericana.⁶⁵

3.3 DESAFIOS DE LOS MEXICO- AMERICANOS EN ESTADOS UNIDOS

Al inicio de la presente tesina advertimos que la doble nacionalidad mexicana-americana, había recrudecido los conflictos de identidad nacional, al confrontarse raíces culturales de origen mexicano y una dinámica anglosajona; esto generó un intercambio cultural entre ambos países lo que hizo que los valores, costumbres y principios nacionales se vieran afectados y surgiera una nueva identidad binacional. Los México-americanos adoptaron algunas tradiciones mexicanas así como algunas tradiciones estadounidenses.

⁶⁴ Autor desconocido. *Raíces profundas*. En: http://www.bbc.co.uk/spanish/mundolatino/vivencias_raices.shtml consultada el 22 de marzo de 2009.

⁶⁵ Raúl Netzahualcotzi Luna. *Estudios Internacionales*. Montiel & Soriano Editores, México, 2006, p.174

“El desafío mas grande de vivir aquí es el equilibrio entre dos culturas. Siento como si viviera entre dos mundos México y Estados Unidos, como méxico-americana siento que ni los americanos ni los mexicanos me acepta y no hay un punto medio. Los mexicanos en ocasiones suponen que los méxico-americanos son engreídos y piensan que somos mejores porque nacimos en Estados Unidos, así que tenemos que ser más mexicanos que los mexicanos y más americanos que los americanos...aunque nací en Estados Unidos, México es parte mió, he aprendido a encontrar un lugar seguro para mi identidad dentro de mi misma, no solo soy mexicana o estadounidense, soy la combinación de dos culturas convertidas en una”⁶⁶.

Huntington denuncia que los méxico- americanos no se comportan como inmigrantes si no como colonos porque, en el fondo, reconocen aquellas regiones de Estados Unidos como propias, colono es el creador de una sociedad portadora de valores mientras que el inmigrante es un individuo a integrarse en una sociedad ya existente.

Los argumentos de *Huntington* expuestos con la rotundidad que el lo hace “no existe tal sueño americano” Solo hay un único sueño americano creado por la sociedad anglo protestante los méxico- americanos compartirán ese sueño sólo si sueñan en inglés”⁶⁷

Es así que Estados Unidos de América ha entrado en una crisis de tal magnitud que la necesidad de replanteamiento es imperante; su creación suponía entre otras cosas la homogeneidad sociocultural de la población, así nacen los mitos de creación acompañados por guerras y héroes nacionales se instituye una lengua común, única, y oficial, se apela a una historia común compartida por sus miembros.

⁶⁶ Martha Cordova, de 18 años, de pueblo Magnet High School, escribió para VOICES alter School Magazine Program y la revista 110º que se publico el 28 de mayo en Arizona Daily Star. <http://www.azstarnet.com/sn/byauthor/240886> consultada el 19 de abril de 2009.

⁶⁷ Samuel Huntington. Op. Cit.

Nuevos actores internacionales que han asumido funciones del Estado han hecho evidente el tránsito de un paradigma de Estado nacional al multicultural. La aprobación de la doble nacionalidad ayudó a que la composición poblacional de algunos Estados cambiara, pero en realidad todos los países del mundo son multiculturales.

Como se mencionó en los capítulos anteriores los aspectos de la influencia cultural entre ambos países provoca una crisis de identidad, una transformación cultural o de ideas, por que las personas van transformando sus costumbres, valores y tradiciones e inclusive el idioma provocando un choque cultural, este choque cultural; como ya se estudió se da cuando el individuo llega a vivir a otro país y la influencia puede ser más fuerte. Pudimos darnos cuenta de que la identidad de esta nueva cultura binacional, hace que las culturas originales se modifiquen y vayan perdiendo sus raíces de origen.

No se deja a un lado que estos han adquirido los rasgos culturales de otros provocando el debilitamiento poco a poco de su identidad, así que los México-americanos son menos asimilables ya que no pueden identificarse totalmente con los héroes y valores de Estados Unidos.

Se puede afirmar que aunque algunos México-americanos que viven actualmente en Estados Unidos quieran resistirse a la adopción de elementos estadounidenses o mexicanos siempre habrá algo que adopten de ellos. Estas aportaciones de ambos países han dejado importantes lazos en la cultura y valores tanto de México como de Estados Unidos.

Finalmente con la presente tesina quedo de manifiesto que el impacto de la doble nacionalidad sobre la identidad de México- americanos en Estados Unidos ha transformado la cultura estadounidense y la mexicana creando así una nueva identidad binacional, dando como resultado en el caso de Estados Unidos un país multicultural y en el caso de México la fuerte americanización que aumenta día con día.

En este tenor, se puede observar que la pregunta por la identidad tiene más importancia hoy por su proyección al futuro que por una supuesta pérdida progresiva de lo "propio" en un mundo globalizado. Al concebir la identidad no como un *ethos* inmutable formado en un pasado remoto, sino como un proyecto abierto al futuro, se puede entender que el desafío presente de los miembros de cualquier nación es definir qué es lo que quieren ser.

El hecho de que las personas interactúen unas con otras hace que éstas se definan en relación con las demás personas e identificar las similitudes que las unen y las diferencias que los separan; los México-americanos han adoptado diversos elementos de ambas culturas en el transcurso de su desarrollo histórico.

Debemos comprender tanto los mexicanos como estadounidenses el surgimiento de la nueva identidad binacional México-americana, siendo la educación la manera más viable de preservar nuestra cultura que si bien es cierto esta siendo modificada continua siendo nuestra. No debemos olvidar que nuestros ideales de libertad y democracia están inspirados por mucho en tradiciones e instituciones políticas norteamericanas.

No se puede renunciar a esa influencia, sin renunciar a parte de lo mejor que tiene nuestra identidad nacional, nuestra memoria histórica, nuestro proyecto de futuro.

68

⁶⁸ Héctor Aguilar Camín. *Notas sobre el nacionalismo e identidad nacional: la invención de México*. en <http://uacj.mx/icsa/cys/Actuaizacion/unidad2/U2:4.htm> consultada el 19 de abril de 20

CONCLUSIONES

Como producto de esta investigación se puede afirmar que vivimos en la era de las migraciones por lo que su gestión y tratamiento, así como el de los fenómenos sociales que de ella se deriven, como lo es el otorgamiento de la doble nacionalidad y su impacto sobre la identidad nacional, son uno de los mayores retos de las sociedades contemporáneas, tanto para México como para Estados Unidos.

Las migraciones humanas son un fenómeno constante a lo largo de la historia y ninguna sociedad es ajena a dicho fenómeno y como tal debe abordarse con políticas culturales, a fin de fomentar y desarrollar valores culturales en las sociedades receptoras, dirigidas a fomentar la integración de los distintos grupos de migrantes y sus descendientes.

El flujo migratorio mexicano no sólo está modificando la estructura demográfica de Estados Unidos, también es generador de transformaciones socioculturales. La diáspora México-americana va imponiendo de forma paulatina su cultura binacional por así llamarla. Sin embargo, la inmensa dimensión socioeconómica y cultural del fenómeno migratorio México-americano no se refleja aún en una legislación adecuada que otorgue y promueva los derechos de este sector de la población al interior de Estados Unidos. La intolerancia racial y cultural es un fenómeno muy común en la sociedad estadounidense. La lucha del sector México-americano por garantizar sus derechos como trabajadores y ciudadanos y preservar sus raíces culturales ha sido larga y difícil, y aunque todavía no rinde los frutos deseados, sí ha tenido grandes éxitos, particularmente en el sector de la educación y la cultura.

En ese sentido y dada la importancia de las relaciones bilaterales México y Estados Unidos considero que sería importante incluir en las propuestas y directrices futuras en materia migratoria referentes a la identidad binacional (México-americana).

La revalorización de la identidad cultural para este propósito supone el reconocimiento de una nueva identidad bicultural México-americana, ya que conceptos como cultura encierran muchos aspectos del desarrollo humano que se manifiestan en lo inmaterial como el conocimiento, las tradiciones, costumbres, la forma de ver la vida, los valores etc.) y lo material (diseños, arte, literatura, etc.), algunas de estas manifestaciones pueden generar un sentimiento de pertenencia a un grupo, a un territorio o a una comunidad, un sentimiento de identidad y además fomentar una visión de desarrollo en el territorio, implica la mejora en la calidad de vida de su población.

La identidad supone un reconocimiento y apropiación de la memoria histórica del pasado, un pasado que puede ser reconstruido o reinventado pero que es conocido y apropiado por todos. El valorar, proteger y aceptar la existencia de una identidad bicultural es indicador claro de la recuperación de nuestra propia identidad cultural. Díaz Guerrero afirma que "nuestra sociedad y cultura son en muchos aspectos, saludables, pero lo serían todavía más si se cultivase un poco más lo que algunos psicólogos sociales consideran de extraordinaria importancia para la verdadera madurez de la cultura, a saber: la llamada doble lealtad"⁶⁹.

De esta manera considero que para la comunidad México-americana el mayor reto radica en el hecho de que sus hijos se desarrollen en un ambiente donde no se les discrimine y se les respete, fomentando la educación multicultural: el objetivo es desarrollar México-americanos bilingües y biculturales, es decir, que además de aprender dos idiomas se desenvuelvan en dos culturas. Este enfoque resalta la importancia de crear espacios de comunicación y entendimiento entre la comunidad mexicana y la estadounidense, a la vez que fomenta que la comunidad México-americana preserve sus raíces culturales mexicanas, sin aislarse de la comunidad de origen estadounidense, y que promueva el reconocimiento y el respeto de la cultura México-americana por parte de la población estadounidense.

⁶⁹ En <http://www.eumed.net/libros/2007b/301/componente%20angloamericano.htm> consultado el 25 de enero de 2009.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE BELTRÁN GONZALO. El Proceso de Aculturación. Ediciones de la Casa Chata, México 1982.
- AGUIRRE BELTRAN GONZALO. El Proceso de Aculturación. Ediciones de la Casa Chata, México 1982.
- AQUILES CHIHU AMPARAN. Sociología de la Identidad. Miguel Ángel Porrúa, México, 2002.
- ARELLANO, García. Derecho Internacional Privado. Editorial Porrúa, 8º ed. México, 2000.
- ARTOLOME, Margarita. La construcción de la identidad en contextos multiculturales, Ed. Ministerio de Estado y cultura, España, 2000.
- BAUMAN, Zygmunt. Identidad, editorial Losada, Buenos Aires, 2005.
- BEJAR, Helena, Identidades inciertas: Zygmunt Barman Herder. Barcelona, 2007.
- BEJAR, Raúl y H. Rosales, La identidad nacional como problema político y cultural, Ed. Siglo XXI UNAM Centro de Investigaciones en Ciencia y Humanidades, México, 1999.
- BERIAN, J. La construcción de la identidad colectiva en las sociedades modernas, en Beriain, J y Lanceros, P. (comps): Identidades culturales, Ed. Bilbao, Universidad de Deusto.
- BONFIN BATALLA GUILLERMO . Simbiosis de culturas. Los inmigrantes y su cultura en México. CONACULTA, México, 1893.
- BURMAN JOHN H. Mexican-Americans in the United States_ Schenkman Publishing Company, Inc., Cambridge, 1970.
- CAMARILLO ALBERT . Chicanos in a Changing Society. Harvard University Press, Cambridge. 1979.
- CURRAN JAMES , DAVID MORLEY Y VALERIE WALKERDINE. Estudios Culturales y Comunicación. Paidós, Barcelona, 1998.

- DIAZ DE COSSIO, Roger y Graciela Orozco y Esther Gonzáles. Los mexicanos en Estados Unidos. Ed. Sistemas técnicos de Edición, México, 1997.
- DIECKHOFF ALAIN Y NATIVIDAD GUTIÉRREZ. Modern Roots: Studies of National Identity. Ashgate, Burlington, 2001.
- DIECKHOFF ALAIN Y NATIVIDAD GUTIÉRREZ. Modern Roots: Studies of National Identity. Ashgate, Burlington, 2001.
- E. TUGENDHAT, "Identidad: personal, nacional y universal" Persona y Sociedad, Vol X. V I (Abril 1996).
- E. TUGENDHAT, Identidad: personal, nacional y universal. Persona y Sociedad, Vol. X V I Abril 1996.
- EAGLETON TERRY . La idea de Cultura. Ed. Paidos, Barcelona, 2001.
- EAGLETON TERRY . La idea de Cultura. Paidos, Barcelona, 2001.
- ELLWYN R. STODDARD. Mexican Americans. Random House, Inc., Nueva York.1973.
- Enciclopedia Universal Ilustrada, España - Calpe S.A., Barcelona, 1998.
- ERIKSON. E.H. (1992): "La raza y la identidad mas amplia", en Identidad Juventud y crisis. Madrid. Taurus.
- ETEROVICH ADAM S. Mexicans in California. Publishers and Distributors of Ethnic Studies, San Francisco, California, 1970.
- FRANCISCO PRIETO. Cultura y Comunicación. Ed. Premia, México 1984.
- GARY WEAVER R. Culture, Communication And Conflict. Simon & Schuster Publishing, Needham Heights, 1999.
- GARY WEAVER R. Culture, Communication And Conflict. Simon & Schuster Publishing, Needham Heights, 1998
- GIDDENS ANTHONY. The Consequences of Modernity , Cambridge: Polity Press, 1990.
- HUNTINGTON, Samuel, ¿Quiénes somos? Los desafíos a la identidad nacional estadounidense. Ed. Paidos, México 2004.

- INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, SEGOB. Guía de términos migratorios y temas afines, diciembre México 2003.
- J. HABERMAS, Historical Consciousness and Post-Traditional Identity: The Federal Republic's Orientation to the West en J. Habermas, The New Conservatism Cambridge, Mass.: MIT Press, 1989.
- J. HABERMAS, The Limits of Neo-Historicism, Entrevista con J.M. Ferry en J. Habermas, Autonomy and Solidarity London: Verso, 1992.
- J. THOMPSON, The Media and Modernity Cambridge: Polity Press, 1995.
- JOAN W. MOORE. Los Mexicanos de los Estados Unidos y el movimiento chicano. Fondo de Cultura Económica, New Jersey, 1970.
- K. ROBINS, Tradition and Translation: National Culture in its Global Context en J. Corner y S. Harvey (eds), Enterprise and Heritage London: Routledge, 1991.
- LAWRENCE, Douglas Taylor Hansen, El nuevo norteamericano. Integración continental, cultura e identidad nacional, Ed. El Colef/Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM, México, 2001.
- MCGREW ANTHONY, A Global Society? en S. Hall, D. Held and T. McGrew, Modernity and its Futures, Cambridge: Polity Press and Open University. 1992.
- MELVILLA J. HERSKOVITS. Acculturation. J.J. Augustin Publisher, Nueva York, 1983.
- MELVILLA J. HERSKOVITS. Acculturation. J.J. Augustin Publisher, Nueva York, 1983.
- PICO JOSÉ. Cultura y Modernidad. Alianza Editorial, Madrid, 1999.
- PRIETO FRANCISCO. Cultura y Comunicación. Premia, México 1984.
- RAÚL NETZAHUALCOTZI LUNA. Estudios Internacionales. Montiel & Soriano Editores, México, 2006.
- ROSA RIVERO ALBERTO, GUGLIELMOBALLELLI Y DAVID BAKHURST. Memoria colectiva e identidad nacional. Biblioteca Nueva Madris, 2000.
- ROSA RIVERO ALBERTO, GUGLIELMOBALLELLI Y DAVID BAKHURST. Memoria colectiva e identidad nacional. Biblioteca Nueva Madrid, 2000.

- RUDY ACUÑA. Cultures in conflict: Problems of the Mexican Americans. Charter school Books, Inc. Nueva York, 1970.
- SAMORA JULIÁN Y PATRICIA VANDEL SIMÓN. A History if the Mexican American People. University of Notre Dame Press, Notre Dame, 1977.
- SANDOVAL FORERO EDUARDO A. Migración e Identidad, Publicidad, Arte y Serigrafía, México, 1993.
- SECRETARIA DE GOBERNACIÓN. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, Enero 2006.
- ULRICH BECK, ¿Qué es la globalización? Barcelona Paidós, 1998.
- VALENZUELA, Arce, José Manuel (coord.), Decadencia y auge de las identidades. Cultura nacional, identidad cultural y modernización, Ed. El Colef/Plaza y Valdés editores, 2ª ed., México, 2000.
- VALENZUELA, Arce, José Manuel. El color de las sombras. Chicanos, identidad y racismo, Ed. Colef/Plaza y Valdés/ universidad Iberoamericana, México, 1998.
- VELASCO, Ortiz, Laura, Desde que tengo memoria. Narrativas de identidad en indígenas migrantes, Ed El Colef/FONCA, México, 2005.
- WARREN KIDD. Culture And Identity, Palgrave, Nueva York, 2002.
- WARREN KIDD. Culture And Identity, Palgrave, Nueva York, 2002.
- ZEA LEOPOLDO. Características de la Cultura Nacional. Universidad Autónoma de México, México 1969.
- ZEA LEOPOLDO. Características de la Cultura Nacional. Universidad Autónoma de México, México 1969.

MESOGRAFIA

Samuel P. Huntington ¿Quiénes somos? Los desafíos de la identidad nacional estadounidense. Julio 2004, en http://www.tematika.com/detalle/primer_capitulo.jsp?idarticulo=388359

Autor desconocido. Miedo al auge del español en Estados Unidos. El <http://medios.mugak.eu/noticias/57338/html>

Mike Leco. Navidad en Estados Unidos. En <http://usatourist.com/español/inside/christmas/html>

Martha Cordova, de 18 años, de pueblo Magnet High School, escribió para VOICES alter School Magazine Program y la revista 110º que se publicó el 28 de mayo en Arizona Daily Star. <http://www.azstarnet.com/sn/byauthor/240886>

Héctor Aguilar Camín. Notas sobre el nacionalismo e identidad nacional: la invención de México. en <http://uacj.mx/icsa/cys/Actuaizacion/unidad2/U2:4.htm>.

Gabriela Cortes. El Choque Cultural, 2002, en: <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/elchoquecultural.htm>

Samuel Huntington. El reto Hispano, en Foreign Policy, http://www.fpes.org/abr_may2004/story_2_6.asp

Teresa Mlawerr. El mágico día de reyes, http://hoyinternet.com/vidahoy/hoy-04vh_chi-

Autor desconocido. Raíces profundas. En: http://www.bbc.co.uk/spanish/mundolatino/vivencias_raices.shtml

[http://web.ics.purdue.edu/~rvinasid/span362_files/Lipski\(2004\).pdf](http://web.ics.purdue.edu/~rvinasid/span362_files/Lipski(2004).pdf)

Autor desconocido. ¿País Bilingüe? http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/misc/newsid_6946000/6946116.stm

En: <http://www.nebraskahistory.org/lib-arch/whadoin/mexampub/traditn2.htm>

Rivera Salgado Gaspar y Escala Luís, Identidad colectiva y estrategias organizativas entre migrantes mexicanos y mestizos, En <http://www.latinamerican&lanosstudies.html>

Casas Pérez María de la Luz, "La identidad nacional mexicana un nuevo orden mundial" en <http://www.crim.unam.mx/cultura/ponencias/marnov99.htm>

Campione Roger "Globalización y migración ¿retóricas contradictorias? En <http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=news&file=article&sid=724>

Jimenez Gabriela "Contradicciones de la globalización cultural: la visión de Carlos Montemayor" en:
<http://www.cna.gob.mx/cnca/nuevo/2001/diarias/jun/080601/culturay.html>

Misa Hefti A. "Globalization and Migration" en <http://www.philsol.nl/solcon/Anny-Misa.html>

Gómez Gutiérrez Abel "La doble nacionalidad mexicana-estadounidense y su influencia en el transculturalismo mexicano una comparación de las comunidades nayaritas y tlaxcaltecas". En <http://www.catarina.udlap.mx/udl/documentos/pdf>.

García Godoy Cristian, "Globalización, identidad nacional e idioma" en <http://gacetaiberoamericana.com/issues/volIXINR3/lit2.html>

http://www.embassy_mexico.com/doblenacionalidad.htm

<http://todohistoria.com/terminosgeograficos/letraa.htm>

<http://www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

Gómez Gutiérrez Abel. La doble nacionalidad mexicana-estadounidense y su influencia en el transnacionalismo mexicano: una comparación de las comunidades nayaritas y tlaxcaltecas. En http://www.catarina.udlap.mx/udl/tales/documentos/mes/gomez_g_a/capitulo4.pdf

HEMEROGRAFIA

Campo Adrián, "El fenómeno migratorio en el siglo XXI" Revista Newsweek en español, Vol. 10, 17 de abril de 2006.